

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Información Financiera requerida por la Superintendencia General
de Entidades Financieras

Estados Financieros Separados no auditados

30 de junio de 2025

(Con cifras correspondientes de 2024)

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L. (COOPENAE, R.L.)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO NO AUDITADOS

Al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024
(en colones sin céntimos)

	Notas	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	4	43,930,897,072	36,328,814,122	38,916,628,233
Efectivo		3,570,699,475	4,868,667,869	4,052,842,753
Banco Central de Costa Rica		22,104,848,797	13,334,149,282	14,950,268,813
Entidades financieras del país		2,471,439,448	1,181,558,795	1,406,677,087
Entidades financieras del exterior		588,267,907	1,195,511,724	1,171,375,934
Disponibilidades restringidas		15,195,641,445	15,748,926,452	17,335,463,646
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	5	204,523,956,066	275,194,523,022	291,204,312,637
Al valor razonable con cambios en resultados		1,071,207,414	1,054,088,485	1,060,820,000
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		66,473,104,120	117,495,255,913	160,249,544,313
Al costo amortizado		134,868,295,043	153,936,953,129	126,385,744,975
Productos por cobrar		2,216,130,979	2,721,288,048	3,508,203,350
(Estimación por deterioro)		(104,781,491)	(13,062,553)	-
CARTERA DE CRÉDITOS	6	634,880,855,535	634,703,092,238	626,107,500,394
Créditos vigentes		603,160,756,857	609,458,610,315	601,769,881,467
Créditos vencidos		47,889,710,305	43,346,930,927	40,095,938,376
Créditos en cobro judicial		2,382,905,972	4,880,437,754	6,068,294,886
Costos directos incrementales asociados a créditos		4,637,628,855	4,786,152,512	4,958,927,864
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(8,519,316,038)	(8,811,436,707)	(6,547,276,969)
Productos por cobrar		7,422,792,702	6,530,983,788	6,576,458,587
(Estimación por deterioro)		(22,093,623,119)	(25,488,586,351)	(26,814,723,816)
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	7	1,139,207,324	1,293,814,570	824,827,079
Comisiones por cobrar		17,675,190	119,589,703	11,482,507
Otras cuentas por cobrar		1,296,687,950	1,232,614,452	869,203,836
(Estimación por deterioro)		(175,155,817)	(58,389,586)	(55,859,264)
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	8	1,457,170,811	1,095,368,202	457,752,000
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		2,609,918,081	2,583,643,178	2,710,760,458
(Estimación por deterioro)		(1,152,747,270)	(1,488,274,976)	(2,253,008,458)
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	9	6,493,950,497	7,971,523,850	7,585,220,101
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	10	12,856,491,813	13,917,958,671	14,606,450,709
OTROS ACTIVOS	11	15,213,185,254	14,672,275,610	15,756,913,905
Cargos diferidos		328,341,750	318,678,732	216,894,117
Activos intangibles		4,951,151,384	5,704,404,068	5,322,638,606
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		455,113,192	544,569,372	1,138,359,703
Otros activos		9,478,578,929	8,104,623,439	9,079,021,479
TOTAL DE ACTIVO		920,495,714,371	985,177,370,284	995,459,605,059

pasa...

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L. (COOPENAE, R.L.)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO NO AUDITADOS

Al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024
(en colones sin céntimos)

...viene

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO

Obligaciones con el público

A la vista	12	634,566,169,646	645,803,579,855	666,822,249,023
A Plazo		45,058,174,485	47,667,525,599	41,890,159,131
Otras obligaciones con el público		577,702,915,019	583,529,567,445	610,624,390,328

Cargos financieros por pagar

		-	-	-
		11,805,080,142	14,606,486,811	14,307,699,564

Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

A plazo	13	-	39,468,371,531	42,637,785,704
Cargos financieros por pagar		-	38,764,129,528	42,087,414,277
		-	704,242,003	550,371,427

Obligaciones con entidades

A la vista	13	88,239,600,603	104,164,934,752	95,138,180,465
A plazo		17,902,926	-	-
Otras obligaciones con entidades		84,183,700,846	100,040,080,271	95,291,451,831
Cargos financieros por pagar		3,769,782,360	3,795,734,065	(525,568,544)
		268,214,471	329,120,415	372,297,178

Cuentas por pagar y provisiones

Provisiones	14	17,363,109,942	18,478,322,012	19,471,038,351
Otras cuentas por pagar		1,232,323,444	2,445,561,318	2,343,969,493
		16,130,786,498	16,032,760,694	17,127,068,858

Otros pasivos

Ingresos diferidos	15	866,118,275	862,131,587	816,618,249
Otros pasivos		217,559,689	146,550,128	78,955,938
		648,558,586	715,581,459	737,662,311

Aportaciones de capital por pagar

		6,642,715,572	6,051,810,782	6,185,616,983
--	--	---------------	---------------	---------------

TOTAL DE PASIVO

		747,677,714,038	814,829,150,519	831,071,488,775
--	--	-----------------	-----------------	-----------------

PATRIMONIO

Capital Social

Capital pagado	16 a.	97,947,215,969	96,451,134,125	94,403,447,337
		97,947,215,969	96,451,134,125	94,403,447,337

Aportes patrimoniales no capitalizados

Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales		11,470,950,211	10,342,761,390	9,411,105,208
Reservas		2,878,364,880	3,592,635,017	3,918,116,557

Reservas

Resultados acumulados de ejercicios anteriores	16 d.	54,767,431,966	54,760,764,476	51,543,006,367
Resultado del período		118,581,321	114,487,585	110,393,848
		5,635,455,986	5,086,437,172	5,002,046,966

TOTAL DEL PATRIMONIO

		172,818,000,333	170,348,219,765	164,388,116,284
--	--	-----------------	-----------------	-----------------

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

		920,495,714,371	985,177,370,284	995,459,605,059
--	--	-----------------	-----------------	-----------------

CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS

OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	17	57,522,872,140	56,731,280,320	54,481,728,988
	17	1,319,687,755,391	1,337,021,828,230	1,273,456,689,888



Adrián Álvarez García
GERENTE GENERAL



Yerlen Molina Sibaja
CONTADORA GENERAL



Ronald Fernández Romero
AUDITOR INTERNO

Céd. 3-004-045205
Coopenae R.L.
Atestado: Superintendencia General de
Entidades Financieras
Registro Profesional: 17707
Contador: MOLINA SIBAJA YERLEN
Estado de Situación Financiera
2025-07-29 12:52:00 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: QWwKfK5
<https://timbres.contador.co.cr>

(en colones sin céntimos)

VERIFICACIÓN: QVWkfsK5
<https://timbres.contador.co.cr>

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L. (COOPENAE, R.L.)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS NO AUDITADOS
 Para el periodo terminado el 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024
 (en colones sin céntimos)

	Nota	2025	2024
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del periodo		5,635,455,986	5,002,046,966
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos aumento/(Disminución) por:			
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo.		269,157,730	69,291,262
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	6 b.	9,402,272,412	6,348,353,714
Ganancia por participaciones en el capital de otras empresas, neto	9	(170,975,592)	(48,545,865)
Gastos por provisión	14	1,353,806,298	1,313,428,731
Depreciaciones y amortizaciones	10 y 11	1,978,675,664	1,929,141,245
Pérdida en retiro de activos	11	-	(4,875,627)
Traslado al BEMA	14	33,050,000	44,300,000
Gasto por intereses		25,441,876,446	30,325,859,656
Estimación de Instrumentos financieros		91,718,937	-
Estimación de Bienes mantenidos para la venta	8	179,329,176	18,485,847
Ingreso por intereses		(51,323,838,948)	(52,044,802,687)
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(8,533,619,549)	(3,603,662,212)
Bienes realizables		(541,131,786)	337,455,614
Otros activos		(1,284,499,310)	1,312,183,609
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		(8,436,003,540)	13,047,058,930
Otras cuentas por pagar y provisiones		(1,911,163,579)	(501,225,978)
Otros pasivos		3,986,688	(4,226,785,985)
		(27,811,902,965)	(682,292,780)
Intereses recibidos		50,937,187,104	51,860,349,141
Intereses pagados		(28,304,189,059)	(31,858,296,122)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación		(5,178,904,921)	19,319,760,239
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(1,995,966,578,724)	(4,105,194,322,013)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		2,065,330,093,273	4,108,264,520,029
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	10	(418,197,271)	(1,026,168,494)
Adquisición de mejoras a propiedad arrendada	11	(24,579,599)	(12,934,831)
Adquisición de activo intangible	11	-	(226,055,087)
Retiro de activo intangible	11	-	4,875,628
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		1,648,548,946	(15,237,404)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		70,569,286,624	1,794,677,827
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pagos de obligaciones		(59,148,799,736)	(15,425,415,833)
Obligaciones financieras		3,816,000,000	4,449,680,000
Aportes de capital social		4,931,339,780	5,039,644,082
Aportes de patrimonio no redimibles		1,128,188,821	389,652,463
Liquidaciones de asociados		(3,435,257,936)	(3,751,488,537)
Uso de Reservas		6,667,490	807,635,530
Pago de excedentes a asociados		(5,086,437,172)	(4,527,548,641)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		(57,788,298,754)	(13,017,840,935)
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes		7,602,082,950	8,096,597,132
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		36,328,814,122	30,820,031,102
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	43,930,897,072	38,916,628,233

Adrián Álvarez García
GERENTE GENERAL

Yerlen Molina Sibaja
CONTADORA GENERAL

Ronald Fernández Romero
AUDITOR INTERNO

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L. (COOPENAE, R.L.)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADOS NO AUDITADOS
Para el periodo terminado el 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024
(en colones sin céntimos)

Ajustes al Patrimonio								
Descripción	Notas	Capital Social	Aportes Patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Total
Saldo a Diciembre 2023	16	93,115,291,792	9,021,452,745	2,592,293,348	50,735,370,836	106,300,112	4,527,548,641	160,098,257,474
Transacciones con asociados registradas directamente en el patrimonio								
Distribución de excedentes año 2023		-	-	-	-	-	(4,527,548,641)	(4,527,548,641)
Aportes de capital recibidos durante el año		5,039,644,082	389,652,463	-	-	-	-	5,429,296,545
Liquidaciones y Traslado capital especial durante el año		(3,751,488,537)	-	-	-	-	-	(3,751,488,537)
Reservas legales		-	-	-	-	-	-	-
Otras reservas estatutarias		-	-	-	-	-	-	-
Uso de reservas		-	-	-	807,635,530	-	-	807,635,530
Total transacciones con asociados		1,288,155,545	389,652,463	-	807,635,530	-	(4,527,548,641)	(2,042,105,103)
Resultado integral del año								
Resultado del año		-	-	-	-	-	5,002,046,966	5,002,046,966
Ganancia no realizada por valoración de inversiones		-	-	1,329,916,946	-	-	-	1,329,916,946
Ajuste por Revaloración Instrumentos derivados		-	-	-	-	-	-	-
Realización del Superavit por revaluación de inmuebles		-	-	(4,093,736)	-	4,093,736	-	(0)
Resultado integral total del año		-	-	1,325,823,209	-	4,093,736	5,002,046,966	6,331,963,912
Saldo a junio 2024	16	94,403,447,337	9,411,105,208	3,918,116,557	51,543,006,367	110,393,848	5,002,046,966	164,388,116,284
Saldo a Diciembre 2024								
Saldo a Diciembre 2024	16	96,451,134,125	10,342,761,390	3,592,635,017	54,760,764,476	114,487,585	5,086,437,172	170,348,219,765
Transacciones con asociados registradas directamente en el patrimonio								
Distribución de excedentes año 2024		-	-	-	-	-	(5,086,437,172)	(5,086,437,172)
Aportes de capital recibidos durante el año		4,931,339,780	1,128,188,821	-	-	-	-	6,059,528,601
Liquidaciones y Traslado capital especial durante el año		(3,435,257,936)	-	-	-	-	-	(3,435,257,936)
Reserva legal		-	-	-	-	-	-	-
Reservas voluntarias para cobertura de pérdidas		-	-	-	-	-	-	-
Otras reservas estatutarias		-	-	-	7,227,490	-	-	7,227,490
Aplicación de reservas		-	-	-	(560,000)	-	-	(560,000)
Uso de reservas		-	-	-	-	-	-	-
Total transacciones con asociados		1,496,081,844	1,128,188,821	-	6,667,490	-	(5,086,437,172)	(2,455,499,018)
Resultado integral del año								
Resultado del año		-	-	-	-	-	5,635,455,986	5,635,455,986
Ganancia no realizada por valoración de inversiones		-	-	(710,176,400)	-	-	-	(710,176,400)
Ajuste por Revaloración Instrumentos derivados		-	-	-	-	-	-	-
Realización del Superavit por revaluación de inmuebles		-	-	(4,093,736)	-	4,093,736	-	0
Resultados acumulados ejercicios anteriores		-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total del año		-	-	(714,270,136)	-	4,093,736	5,635,455,986	4,925,279,586
Saldo a junio 2025	16	97,947,215,969	11,470,950,211	2,878,364,880	54,767,431,966	118,581,321	5,635,455,986	172,818,000,333



Adrián Álvarez García
GERENTE GENERAL



Yerlen Molina Sibaja
CONTADORA GENERAL



Ronald Fernández Romero
AUDITOR INTERNO

Céd. 3-004-045205
Coopenae R.L.
Atención: Superintendencia General de
Entidades Financieras
Registro Profesional: 17707
Contador: MOLINA SIBAJA YERLEN
Estado de Cambios en el Patrimonio
2025-07-29 12:02:11 -000



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: QWWtdsK5
<https://timbres.contador.co.cr>

1. Operaciones, constitución y resumen de políticas contables materiales

(a) Entidad que reporta

La Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. (la “Cooperativa”), está ubicada en el Cantón Central de San José, Costa Rica. Se constituyó el 22 de agosto de 1966, y se inscribió mediante resolución C-0148 del 18 de noviembre de 1966, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos No.318 del Código de Trabajo y No.74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. La Cooperativa se encuentra regulada por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179, Código de Trabajo, Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391. Además, debe de cumplir con las normas y disposiciones establecidas por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La Cooperativa es una unidad económica independiente, y a partir del 1 de abril de 2013, mediante oficio SUGEF 0641-201302355, se autorizó la constitución del grupo financiero Coopenae. Al 30 de junio 2025, está conformado por Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Coopenae Correduría de Seguros, S.A. (Cooperativa Nacional de Educadores R.L, Coopenae Correduría de Seguros, S.A. y Profesionales en Software Prosoft, S.A. en junio 2024).

De acuerdo con su estatuto, sus objetivos son fomentar la solidaridad, el ahorro y la ayuda mutua, divulgar la doctrina cooperativa, conceder servicios de ahorro y crédito a los asociados y propiciar su bienestar socio económico brindándoles servicios equitativos y competitivos.

Al 30 de junio de 2025, la Cooperativa cuenta con 778 empleados (789 empleados en diciembre y 764 en junio 2024), mantiene en funcionamiento 20 sucursales y 14 cajeros automáticos (22 sucursales y 15 cajeros automáticos en diciembre y junio 2024). La dirección electrónica de la Cooperativa es: <http://www.coopenae.fi.cr>.

(b) Bases para la elaboración de los estados financieros separados

i. *Base de contabilidad*

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

La Cooperativa, emite estados financieros consolidados, los cuales son sus estados financieros principales. Los estados financieros separados de la Cooperativa, con la inversión en las compañías subsidiarias valuadas por el método de participación han sido preparados únicamente para el cumplimiento de la normativa de la SUGEF. Los estados financieros separados de Cooperativa Nacional de Educadores, R.L., deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias.

Los estados financieros separados fueron aprobados por el Consejo de Administración el 29 de julio de 2025.

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico con excepción de los activos al valor razonable con cambios en otro resultado integral son medidos al valor razonable, los inmuebles se mantienen a su costo revaluado y los bienes mantenidos para la venta que son reconocidos entre el valor menor del monto adeudado por el deudor y el valor realizable del bien recibido.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros separados y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEF que define el colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados. Toda información es presentada en colones sin céntimos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

(d) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la fecha del estado de situación financiera. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas al tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica (BCCR), que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

La paridad del colón costarricense con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de las bandas cambiarias. Al 30 de junio de 2025, ese tipo de cambio se estableció en ₡508,28 por US \$1,00 (₡512,73 en diciembre y ₡530.41 en junio 2024) para la venta de divisas.

(e) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes utilizados son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados se describe en las siguientes notas:

- Notas 1 (f) – Instrumentos financieros.
- Nota 28 – Administración de riesgos.
- Nota 1 (l) – Arrendamientos.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En particular, la siguiente nota describe la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros separados.

- Medición del valor razonable – nota 30
- Revaluación de activos fijos – nota 1 (k)
- Estimación de deterioro de activos no financieros – nota 1 (h)
- Estimación de cartera de crédito – nota 28 (a)
- Estimación de inversiones en instrumentos financieros – nota 1 (f)

(iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Cooperativa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Cooperativa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Cooperativa.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Cooperativa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Cooperativa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 30 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen: inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en la fecha de liquidación, que es cuando la Cooperativa se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

(i) *Activos financieros*

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de liquidación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros se clasifican en tres principales categorías: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCRI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- i. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses (SPPI) sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

1. El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés (SPPI) sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados. De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera”, en esta categoría deberán registrarse las participaciones en los fondos de inversión abiertos.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

La Cooperativa puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

La Cooperativa no ha realizado uso de esta opción.

Evaluación del modelo de negocio

La Cooperativa realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o;
- Coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Cooperativa sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Cooperativa establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.
- (i) Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Cooperativa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Cooperativa considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pagos anticipados y extensión;
- Términos que limitan a la Cooperativa para obtener flujos de caja de activos específicos.
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Deterioro de activos financieros

a. Cartera de crédito y cuentas por cobrar

Política a partir del 1 de enero de 2024

La estimación de la cartera de crédito, así como también la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas por la Cooperativa, se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos 14-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”.

Política antes del 1 de enero de 2024

La estimación de la cartera de crédito, así como también la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas por la Cooperativa, se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”.

La nota 28 (a) Riesgo de Crédito, incluye información adicional sobre los elementos utilizados al medir la estimación de la cartera de crédito.

b. Inversiones en instrumentos financieros.

La Cooperativa reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (en adelante “PCE”) en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos financieros en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Por lo anterior se definen 3 etapas para la aplicación del análisis de pérdida:

- Etapa 1: Está conformada por inversiones sin incremento significativo en su riesgo y su pérdida esperada se calcula sobre 12 meses.
- Etapa 2: Son inversiones con incremento significativo en el riesgo y su pérdida esperada se calcula durante toda la vida del instrumento.
- Etapa 3: Son inversiones deterioradas que entran en incumplimiento y sus pérdidas esperadas se calculan durante toda la vida de la inversión.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

1. Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Cooperativa de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Cooperativa espera recibir); y
2. Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Definición de deterioro

La Cooperativa considera una inversión en instrumentos financiero deteriorada cuando:

- Baja de calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, la Cooperativa considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos;
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas;
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Cooperativa considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Cooperativa incluyendo información con proyección a futuro.

La Cooperativa identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante “PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de riesgo

La Cooperativa asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, la Cooperativa utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Cooperativa obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros.

La Cooperativa emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La Compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Cooperativa para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

La Cooperativa evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Cooperativa, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la Cooperativa puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Cooperativa estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Cooperativa deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

Proyección de condiciones futuras

La Cooperativa incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Cooperativa, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Cooperativa formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias, organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Cooperativa para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Cooperativa también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado separado de situación financiera de la siguiente manera:

- *Activos financieros medidos a costo amortizado*: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- *Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral*: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otras utilidades integrales.

(ii) *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, baja y medición

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de liquidación, la fecha en la cual la Cooperativa se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

(iii) *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Cooperativa tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(g) Disponibilidades

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades. Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Cooperativa no mantiene equivalentes de efectivo.

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, la Cooperativa tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo cobro de capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

(i) Bienes mantenidos para la venta

Política contable a partir del 1 de enero de 2024

Los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de créditos que no se recuperan según los términos de pago establecidos.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo del crédito más los productos por cobrar, las cuentas por cobrar asociadas al crédito, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito, o
- El monto del avalúo en caso de dación.

Las siguientes condiciones son requeridas para realizar el registro contable de los bienes mantenidos para la venta según lo señalado en la NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”, principalmente con el plan de venta del bien:

- 1) el bien debe estar incluido en plan activo, ya sea de forma individual o dentro de un grupo de bienes,
- 2) se encuentra integrado a campañas de venta por los medios dispuestos para tal fin,
- 3) su precio de venta es razonable,
- 4) no existe ningún impedimento legal, administrativo, ambiental u otro sobre el bien que limite su venta.

La venta debe ser altamente probable, en un plazo de un año, a partir de la fecha de su clasificación, sin embargo y de acuerdo con la naturaleza del bien, es posible aplicar excepciones en dicho plazo. La aplicación de excepciones se realizará previo a un análisis fundamentado y de criterio experto que demuestre que estas excepciones se amparan en lo indicado según esta establecido en la NIIF 5 en el párrafo 9 y el apéndice b. El plazo promedio de prórroga será de tres meses adicionales al año, sin que esto signifique una regla general sino un parámetro razonable según la experiencia de la información histórica. Se podrá considerar como indicios que es razonable la prórroga si se evidencia y está documentado, un registro de ofertas recibidas por el bien u otra evidencia de interés por parte de posibles compradores.

Se utilizarán datos históricos sobre bienes recibidos o adjudicados y sus respectivas ventas para obtener valores promedios de años y montos de venta, sin embargo, estos resultados no son de aplicación general, sino que primero se realizará la evaluación si las características propias del bien u otras asociadas a este requieren de un tratamiento diferenciado que sea más razonable según su naturaleza y condiciones.

Cuando la Cooperativa haya considerado que el activo clasificado en esta categoría pierda las condiciones como activo mantenido para la venta, se reclasificará contablemente a la partida de otros activos disponibles para la venta.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

A partir del 1 de enero de 2024, la Cooperativa podrá clasificar los bienes en dos categorías; aquellos que cumplen con las condiciones de la NIIF 5, caso contrario, los clasifica como bienes recibidos en Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de la NIIF 5.

De conformidad con la normativa prudencial, el CONASSIF 6-18 requiere que la Cooperativa realice una estimación por deterioro.

Política contable antes del 1 de enero de 2024

Los bienes mantenidos para la venta comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes mantenidos para la venta que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adjudicación, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. El registro contable de la estimación se debe constituir gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien.

(j) Participación en el capital de otras empresas

Para efectos de presentación de los estados financieros separados de la Cooperativa, las participaciones en otras empresas sobre las cuales se ejerce el control total o influencia en la administración de esta se valúan aplicando el método de participación patrimonial. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados se consideran en los registros de la Cooperativa de la misma forma y los principios de contabilidad aplicados en ambas entidades son uniformes ante situaciones similares.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

(k) Propiedades, mobiliario y equipo

i. *Activos propios*

Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado separado de resultados conforme se incurren. Los ítems reemplazados son dados de baja.

iii. *Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	plazo del arrendamiento

(l) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Cooperativa evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Por lo que la Cooperativa evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Cooperativa tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Cooperativa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

(i) *Como arrendatario*

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligaciones por arrendamiento

La obligación por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Cooperativa. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Cooperativa puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Cooperativa está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Cooperativa está razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Cooperativa del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Cooperativa cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

La Cooperativa ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Cooperativa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(m) Activos intangibles

(i) *Sistemas de información (software)*

Los activos intangibles adquiridos se registran al costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores únicamente se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de otra forma se reconocen en el estado separado de resultados integral conforme se incurren.

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil (5 años) estimada de los activos relacionados.

(n) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado separado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado separado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(o) Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5

Son los bienes recibidos en recuperación de créditos, bienes producidos para la venta, inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso y otros activos no corrientes que no cumplen con los requisitos que dispone la normativa para ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta, considerando los bienes recibidos o adjudicados que posterior a un plazo de seis meses tienen la puesta en posesión administrativa o judicial, también este grupo de bienes abarcan los que no pudieron venderse dentro del plazo esperado que se habían clasificado como bienes mantenidos para la venta, incluyendo los plazos de excepciones y prórrogas aplicadas. Para estos activos debe mantenerse un plan activo de venta. La Cooperativa ha optado a partir del 1 de enero de 2024 clasificar los bienes recibidos en esta categoría, según con el transitorio XX del acuerdo CONASSIF 6-18, a menos que los bienes puedan cumplir con las disposiciones de la NIIF 5.

De conformidad con el Acuerdo CONASSIF 6-18, la Cooperativa debe determinar la existencia de indicios de deterioro del activo y cuando aplique, reconocer el correspondiente ajuste de deterioro en el periodo. Al 30 de junio de 2025, se ha reconocido como estimación de deterioro de los activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 un importe de ₡466.179.551.

(p) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(q) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado separado de situación financiera, cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado separado de situación financiera afectando directamente el estado separado de resultados integral.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

(r) Aportes de asociados

El Estatuto de la Cooperativa establece los lineamientos que permiten a cualquier persona ser asociada a la Cooperativa, además de establecer los derechos, deberes, beneficios y ventajas. Puede pertenecer a la Cooperativa cualquier persona, las cuales se asocian a la Cooperativa a través de los diversos canales establecidos para tales efectos. Los aportes de capital social se realizan vía ventanilla o por deducción de planillas, medios digitales y, en caso de renuncia, éstos se reintegran al asociado 18 meses después de la fecha en que se presente la misma, previa liquidación de las deudas que posee con la Cooperativa. Los saldos de los asociados que renunciaron se registran en la cuenta pasiva aportaciones de capital por pagar.

Todo asociado debe cumplir con la política “Conozca a su Cliente” que permite mantener información actualizada de las personas, a las cuales se brindan servicios financieros que la Cooperativa pone a disposición; con ello, se busca cumplir con la normativa vigente sobre prevención de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva (LC/FT/FPADM).

(s) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con el estatuto y el Artículo No. 76 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada son las siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>Porcentaje</u>
CENECOOP	2,50%
CONACOOOP	1,00%
ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN	1,00%

(t) Reserva legal

De conformidad con el Artículo No.26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del período resulten insuficientes.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

(u) Superávit por revaluación

La revaluación de las propiedades en uso se debe realizar por un profesional independiente y autorizado por el colegio respectivo, según se indica en el artículo No. 11 del acuerdo CONASSIF 6-18.

Los incrementos en el valor en libros resultantes de revaluaciones de propiedades se acreditan a una cuenta de ajustes al patrimonio. Disminuciones que compensan incrementos anteriores del mismo activo se cargan directamente contra ajustes al patrimonio. Cualquier otra disminución se carga contra resultados.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado separado de resultado integral.

Los inmuebles fueron revaluados durante el año 2023, con base en un avalúo realizado por peritos independientes de acuerdo con valores de mercado, el cual se ubica en el nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

(v) Reservas patrimoniales

De conformidad con el estatuto y los Artículos No.81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- i. 10% para la formación de la reserva legal.
- ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Esta reserva se incrementa adicionalmente con el 40% de la participación de CENECOOP correspondiente al 2,5% de los excedentes del período (40% del 2,5%=1%), al estar asociados a la Cooperativa más del 95% de sus trabajadores.
- iv. 30% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

(w) Protección crediticia

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Cooperativa brinda a sus asociados la facilidad de contar con una protección crediticia para los beneficiarios designados, en caso de fallecimiento del asociado, mediante la contratación de una póliza de saldos deudores, para lo cual traslada las sumas canceladas por los asociados a la respectiva compañía aseguradora.

(x) Protección a los beneficiarios

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Cooperativa brinda a sus asociados la facilidad de contar con una protección para los beneficiarios designados, en caso de fallecimiento del asociado mediante la contratación de una póliza colectiva de vida, para lo cual traslada las sumas canceladas por los asociados a la respectiva compañía aseguradora; además, cuenta con una provisión llamada BEMA que cubre el beneficio de préstamo de equipo médico auxiliar la cual es administrada por la Cooperativa.

(y) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el Artículo No. 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el Artículo No.78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 7% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados. Entre julio de 2022 y hasta mayo de 2030 corresponderá un 10%.

(z) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado. En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF. La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

ii. *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo cuando la comisión esté en exceso de los costos incurridos para el otorgamiento del servicio o en el caso de comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo. Si hay exceso de ingresos sobre costos para generar estas comisiones, se difiere en la vida de los créditos y se presenta como un ingreso diferido.

(aa) Beneficios a empleados

i. *Beneficios por despido o terminación*

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años. La Cooperativa tiene la política de realizar un adelanto de cesantía a sus colaboradores cada tres años, manteniendo las características del contrato de prestación de servicio original.

La Cooperativa ha definido como política que se reconocerá el auxilio de cesantía por todos los años laborados, de acuerdo a la antigüedad y según lo establece la legislación costarricense.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

ii. *Beneficios a empleados a corto plazo*

• *Aguinaldo*

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Cooperativa registra mensualmente un gasto acumulado por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

• *Vacaciones*

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. Por tal concepto se establece un gasto acumulado por pagar de vacaciones a sus empleados.

2. Activos sujetos a restricciones

Al 30 de junio, los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024	Causa de la restricción
Disponibilidades restringidas	¢ 15,195,641,445	15,748,926,452	17,335,463,646	Custodia de fondos
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 4,502,370,615	19,923,350,108	29,195,605,239	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 18,081,269,312	46,695,101,449	50,444,569,336	Garantizan contratos de recaudación
Cartera de crédito	¢ 119,779,815,103	115,765,948,208	125,967,149,626	Cedida en garantía
Otros Activos restringidos	¢ 4,552,060,663	4,561,205,504	4,606,188,544	Depositos en Garantía

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la reserva de liquidez corresponde al 10.50% del promedio mensual sobre los saldos diarios de conformidad con lo indicado en el Título IV de las Regulaciones de Política Monetaria, la Circular Externa SUGEF 32-97 del 8 de diciembre de 1997 y el Artículo No. 10 del Acta de Sesión de Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica No.4978-98, celebrada el 25 de noviembre de 1998.

Al 30 de junio de 2025, las disponibilidades restringidas están compuestas por la Garantía contingente al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) y por custodias de fondos (custodia de fondos en el 2023). Las disponibilidades restringidas por custodia de fondos están restringidas de conformidad con lo dispuesto en el servicio de Operaciones de Confianza, en la modalidad de Custodia de Fondos, que la Cooperativa brinda a terceros no asociados. En este servicio, se establecen limitaciones de uso de los fondos custodiados, que no pueden ser utilizados en la actividad propia de la Cooperativa.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, los otros activos restringidos corresponden a garantías mantenidas en entidades al exterior, siendo estas garantías con Mastercard, Visa y City Nacional Bank.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de junio, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
<u>Activos</u>			
Créditos con principales ejecutivos	¢ 335,659,793	382,233,263	397,530,194
Bienes diversos	-	-	1,146,892
	<u>¢ 335,659,793</u>	<u>382,233,263</u>	<u>398,677,086</u>
<u>Pasivos</u>			
Ahorros de principales ejecutivos	¢ 387,673,386	846,150,733	762,261,833
Captaciones a plazo de principales ejecutivos	1,641,595,028	2,170,068,574	2,133,923,981
Cargos por pagar a principales ejecutivos	18,288,096	19,698,961	19,937,287
Cargos por pagar subsidiarias	-	-	2,081,081
	<u>¢ 2,047,556,510</u>	<u>3,035,918,269</u>	<u>2,918,204,182</u>
<u>Transacciones</u>			
<u>Ingresos</u>			
Ingresos operativos	42,009,881	81,314,337	38,687,793
	<u>¢ 42,009,881</u>	<u>81,314,337</u>	<u>38,687,793</u>
<u>Gastos por servicios</u>			
Corporación Operadores Servicios Telemáticos S.A.	132,039,745	297,680,314	140,152,061
Profesionales en Software S.A.	¢ -	-	29,859,317
	<u>¢ 132,039,745</u>	<u>297,680,314</u>	<u>170,011,378</u>

Los ingresos operativos corresponden al alquiler de oficinas, licencias de software y uso de plataformas de Oracle que la Cooperativa recibe de Coopenae Correduría de Seguros, S.A.

Durante el año terminado el 30 de junio de 2025, las remuneraciones al personal clave de la Cooperativa con vínculo por gestión fueron de ¢306,451,431 (¢663,644,078 en diciembre 2024 y ¢329,627,815 en junio 2024). Al 30 de junio de 2025, los beneficios a corto plazo del personal clave es de ¢6,306,473 (¢5.991.149 en diciembre y junio 2024).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2025, los gastos por servicios corresponden a servicios de computación brindados por Corporación Operadores Servicios Telemáticos, S.A. (COST) (COST y Profesionales en Software Prosoft, S.A. en 2024).

4. Disponibilidades

Al 30 de junio, las disponibilidades se detallan como sigue:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Efectivo	₡ 3,570,699,475	4,868,667,869	4,052,842,753
Depósitos a la vista en el BCCR	22,104,848,797	13,334,149,282	14,950,268,813
Depósitos a la vista entidades financieras en colones	2,471,439,448	1,181,558,795	1,406,677,087
Otras Disponibilidades Restringidas	15,195,641,445	15,748,926,452	17,335,463,646
Depósitos a la vista entidades financieras en dólares	588,267,907	1,195,511,724	1,171,375,934
Total Disponibilidades	₡ <u>43,930,897,072</u>	<u>36,328,814,122</u>	<u>38,916,628,233</u>

5. Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de junio, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Inversiones en Instrumentos Financieros			
Al valor razonable con cambios en resultados	₡ 1,071,207,414	₡ 1,054,088,485	₡ 1,060,820,000
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	66,473,104,120	117,495,255,913	160,249,544,313
Inversiones al costo amortizado	134,868,295,043	153,936,953,129	126,385,744,975
Productos por Cobrar	2,216,130,979	2,721,288,048	3,508,203,350
(Estimación por deterioro)	(104,781,491)	(13,062,553)	-
Total Instrumentos Financieros	₡ <u>204,523,956,066</u>	<u>275,194,523,022</u>	<u>291,204,312,637</u>

Las inversiones al valor razonable se valoran diariamente de conformidad con el Acuerdo CONASSIF 10-21. El proveedor utilizado por la Compañía es Valmer Costa Rica Sociedad Anónima (Valmer). Al 30 de junio de 2025, la pérdida neta reconocida en el otro resultado de integral es de ₡636.748.289 (ganancia neta ₡46.630.341 a diciembre 2024 y una ganancia neta por ₡236,539,881 en junio 2024).

Al 30 de junio de 2025, los instrumentos financieros restringidos por ₡18.081.269.312 (₡46,695,101,440 en diciembre 2024 y ₡50,444,569,336 en junio 2024) corresponden a garantías dadas al Banco Central de Costa Rica producto de una operación de crédito y a garantías de contratos de recaudación.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

El movimiento de las estimaciones por deterioro de las inversiones medidas al costo amortizado se detalla como sigue:

		2025	2024
Saldos al inicio del año	¢	13.062.553	-
Gasto por estimación de deterioro		91.725.221	-
Disminución por estimación de deterioro		-	-
Tipo de cambio y otros movimientos		(6.283)	-
Saldo al final del año	¢	104,781,491	-

El movimiento de las estimaciones por deterioro de las inversiones medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral se detalla como sigue:

		2025	2024
Saldos al inicio del año	¢	236,041,949	632,120,464
Gasto por estimación de deterioro		3,908	22,933,216
Disminución por estimación de deterioro		(84.057.951)	(286.693.508)
Tipo de cambio y otros movimientos		-	178.340
Saldo al final del año	¢	151.987.906	368.538.512

Las inversiones al valor razonable con cambios en resultados, por emisor, se detallan como sigue:

		2025	2024
<u>Emisores del país:</u>			
Fondos de inversión Abiertos en dólares		1.071.207.414	1,060,820,000
	¢	1.071.207.414	1,060,820,000

Las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, por emisor, se detallan como sigue:

		2025	2024
<u>Emisores del país:</u>			
Banco Central de Costa Rica	¢	16,015,170,536	57,332,087,903
Gobierno de Costa Rica		43,258,444,458	91,451,282,694
Entidades financieras		7,199,489,126	11,466,173,716
	¢	66.473.104.120	160.249.544.313

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Las inversiones al costo amortizado, por emisor, se detallan como sigue:

		2025	2024
<u>Emisores del país:</u>			
Banco Central de Costa Rica	¢	98,132,954,233	126,385,744,975
Gobierno de Costa Rica		36,709,926,810	-
Entidades financieras		25,414,000	-
	¢	<u>134.868.295.043</u>	<u>126,385,744,975</u>

6. Cartera de créditos

(a) Origen de la cartera de préstamos

Al 30 de junio, la cartera se detalla como sigue:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Créditos vigentes	¢ 485,625,125,021	495,508,640,407	475,988,682,697
Créditos vigentes restringidos	117,535,631,836	113,949,969,909	125,781,198,770
Créditos vencidos	45,645,527,039	41,530,952,627	39,909,987,520
Créditos vencidos restringidos	2,244,183,267	1,815,978,300	185,950,856
Créditos en cobro judicial	2,382,905,972	4,880,437,754	6,068,294,886
Sub-total Cartera de Crédito	¢ 653,433,373,135	657,685,978,996	647,934,114,729
Costos directos incrementales asociados a créditos	4,637,628,855	4,786,152,512	4,958,927,864
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(8,519,316,038)	(8,811,436,707)	(6,547,276,969)
Productos por cobrar	7,422,792,702	6,530,983,788	6,576,458,587
Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos	(22,093,623,119)	(25,488,586,351)	(26,814,723,816)
Total Cartera de Crédito	¢ <u>634,880,855,535</u>	<u>634,703,092,238</u>	<u>626,107,500,394</u>

Al 30 de junio de 2025, las tasas de interés anual que devengan los préstamos oscilan entre 0,10% y 35.14% anual en colones costarricenses (0.00% y 35.56% en diciembre 2024 y 0.00% y 35.60% en junio 2024), y 3,66% y 28% anual en dólares estadounidenses (entre 3,66% y 25,75% en diciembre 2024 y entre 3,66% y 24.60% en junio 2024).

Al 30 de junio de 2025, el saldo de cartera originada es de ¢629.941.404.454 (¢632.052.874.139 en diciembre 2024 y ¢637.917.600.707 en junio 2024) y el saldo de cartera adquirida es de ¢23.491.968.682 (¢25.633.104.857 en diciembre 2024 y ¢10.016.514.024 en junio 2024).

Al 30 de junio de 2025, el saldo de la cartera restringida es de ¢119.779.815.103 (¢115.765.948.208 en diciembre 2024 y ¢125.967.149.626 en junio 2024). La cartera restringida es originada por las operaciones que la Cooperativa cede a otra entidad como garantía para financiarse.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

(b) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

Al 30 de junio, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables se detalla como sigue:

		2025	2024
Saldo al inicio del año	¢	25,488,586,351	26,600,677,265
Gasto por estimación de deterioro		8,807,953,310	5,921,239,857
Gasto por estimación intereses prorrogados		338,218,430	384,267,821
Liquidación de créditos contra la estimación		(12,269,204,695)	(6,057,195,595)
Estimación intereses prorrogados		(1,754,693,657)	(1,414,667,815)
Tipo de cambio y otros movimientos		1,482,763,381	1,380,402,283
Saldo al final del año	¢	22,093,623,119	26,814,723,816

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y otras disposiciones emitidas por SUGEF.

Al 30 de junio, la composición de las estimaciones de la cartera de crédito se detalla a continuación:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Estimación específica	14,606,238,526	17,601,990,396	19,005,325,247
Estimación genérica	2,543,049,541	2,717,371,562	4,332,584,201
Estimación Contracíclica	3,189,641,396	3,636,023,453	2,062,146,553
Estimación Cuentas y Productos por cobrar	1,754,693,657	1,533,200,939	1,414,667,815
Total de la Estimación	22,093,623,119	25,488,586,351	26,814,723,816

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 30 de junio, el detalle de las cuentas y productos por cobrar se presenta a continuación:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Comisiones por cobrar	¢ 17,675,190	119,589,703	11,482,507
Planillas instituciones	593,483,192	501,272,297	586,540,401
Otras cuentas a cobrar diversas	703,204,759	731,342,155	282,663,435
Sub-total	¢ 1,314,363,141	1,352,204,155	880,686,343
Estimación por deterioro e incobrabilidad de las			
Cuentas y productos por cobrar	¢ (175,155,817)	(58,389,586)	(55,859,264)
Total Cuentas y Comisiones por cobrar	¢ 1,139,207,324	1,293,814,570	824,827,079

Al 30 de junio, el movimiento de la estimación por deterioro se presenta a continuación:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Saldo al inicio del año	¢ 58,389,586	71,352,582	71,352,582
Gasto por estimación de deterioro	147,103,346	82,955,207	19,734,480
Disminución de la estimación	(30,337,115)	(83,850,703)	(35,227,799)
Liquidación de cuentas por cobrar contra la estimación	-	(12,067,500)	-
Saldo al final del año	¢ 175,155,817	58,389,586	55,859,264

8. Bienes mantenidos para la venta

Al 30 de junio, el detalle de los bienes mantenidos para la venta se presenta a continuación:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Bienes y Valores adquiridos en recuperacion de créditos	¢ 648,209,618	1,035,223,045	1,045,040,402
Otros Bienes adquiridos en dación de pago	1,961,708,464	1,548,420,133	1,665,720,056
Sub-total	¢ 2,609,918,081	2,583,643,178	2,710,760,458
Estimación por deterioro de bienes mantenidos para la venta	(1,152,747,270)	(1,488,274,976)	(2,253,008,458)
TOTAL	¢ 1,457,170,811	1,095,368,202	457,752,000

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio, los movimientos de la estimación para bienes mantenidos para la venta se presentan de la siguiente manera:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Saldo al inicio del año	¢ 1,488,274,976	2,533,983,311	2,533,983,311
Gasto por estimación deterioro	160,698,244	62,291,155	18,485,847
Disminución por estimación por deterioro	(217,383,038)	(339,208,443)	(158,697,303)
Liquidación de bienes mantenidos para la venta contra la estimación	(278,842,913)	(768,791,047)	(140,763,397)
Saldo al final al año	¢ <u>1,152,747,270</u>	<u>1,488,274,976</u>	<u>2,253,008,458</u>

9. Participación en el capital de otras empresas

Al 30 de junio, el detalle de la participación en el capital de otras empresas se presenta a continuación:

	<u>Junio 2025</u>	%	<u>Diciembre 2024</u>	%	<u>Junio 2024</u>	%
Corporación Operadores de Servicios Telemáticos	¢ -	-	276,898,720	24.49	276,898,720	24.49
Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica R.L.	672,673,806	24.00	672,673,806	22.90	672,673,806	22.90
Coopenae Correduría de Seguros S.A.	1,367,602,987	100.00	2,574,195,098	100.00	2,516,379,582	100.00
Aseguradora del Istmo - ADISA S.A.	3,644,150,677	24.00	3,644,150,677	24.00	3,644,150,677	24.00
Profesionales en Software - PROSOFT S.A.	-	-	-	-	409,012,913	40.00
Fondo de Fortalecimiento Cooperativo	612,712,903	27.92	606,795,425	20.53	606,795,425	20.53
ATEMPU S.A.	-	-	-	-	102,498,854	24.00
Sub-Total participaciones	<u>6,297,140,373</u>		<u>7,774,713,726</u>		<u>8,228,409,977</u>	
Estimación por deterioro en participaciones	<u>(1,000,000,000)</u>		<u>(1,000,000,000)</u>		<u>(840,000,000)</u>	
Total participaciones	<u>5,297,140,373</u>		<u>6,774,713,726</u>		<u>7,388,409,977</u>	
Fideicomiso Coopenae-Coopealanza G.E.C.D.C.R. R.L-COFIN	<u>1,196,810,124</u>		<u>1,196,810,124</u>		<u>196,810,124</u>	
Total	¢ <u>6,493,950,497</u>		<u>7,971,523,850</u>		<u>7,585,220,101</u>	

La Cooperativa Nacional de Educadores R.L. (COOPENAE R.L.) participa como Fideicomisario Secundario en el fideicomiso de administración denominado “Fideicomiso COOPENAE R.L. – COOPEALIANZA R.L. – G.E.C.D.C.R. R.L. – COFIN-1091-2023”, constituido el 6 de octubre de 2023, cuyo fiduciario es Consultores Financieros COFIN S.A. y el fideicomitente principal es el Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica R.L.

La participación de COOPENAE R.L. en este fideicomiso se encuentra registrada en la cuenta de Participaciones de Fideicomisos y otros con un monto de ¢1.196.8MM, el cual está debidamente autorizado por el Consejo de Administración y la SUGEF.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio, los movimientos por las participaciones en el capital de otras empresas es el siguiente:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Saldo al inicio del periodo	¢ 7,971,523,850	7,521,436,832	7,521,436,832
Más:			
Incremento en la participación en el capital de otras empresas	-	1,000,000,000	103,783,269
Aplicación ajuste métodos de participación	173,319,661	161,598,785	-
Menos:			
Venta de la participación en capital de otras empresas	-	(511,511,767)	-
Estimación participación en capital de otras empresas	-	(200,000,000)	(40,000,000)
Liquidación de Utilidades de la Correduría de Seguros	(1,650,893,015)	-	-
Saldo al final del periodo	¢ <u>6,493,950,497</u>	<u>7,971,523,850</u>	<u>7,585,220,101</u>

En 2024, se registró una estimación para inversiones bajo el principio de prudencia valorativa, las características de la participación y la materialidad sobre los activos.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

10. Propiedad, vehículos, mobiliario y equipo en uso

Al 30 de junio de 2025, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

Junio 2025		Edificios y Terrenos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Vehículos	Derecho de Uso	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 01 de enero del 2025	¢	4,917,805,006	3,943,401,741	8,251,029,691	303,606,722	8,007,862,818	25,423,705,978
Adiciones del año		-	9,365,156	53,188,460	-	355,643,655	418,197,271
Retiros del año		-	(752,383,482)	(1,449,878,953)	-	(509,587,504)	(2,711,849,939)
Saldo al 30 de junio de 2025	¢	4,917,805,006	3,200,383,415	6,854,339,198	303,606,722	7,853,918,970	23,130,053,310
<u>Revaluación:</u>							
Saldo al 01 de enero del 2025	¢	3,407,974,374	-	-	-	-	3,407,974,374
Adiciones del año		-	-	-	-	-	-
Retiros del año		-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2025	¢	3,407,974,374	-	-	-	-	3,407,974,374
<u>Depreciación acumulada costo:</u>							
Saldo al 01 de enero del 2025	¢	(1,237,354,003)	(3,646,082,519)	(6,698,610,708)	(90,719,224)	(3,065,353,558)	(14,738,120,011)
Gasto por depreciación del año		(37,168,434)	(48,958,624)	(345,415,945)	(15,321,746)	(749,226,775)	(1,196,091,524)
Retiros del año		-	749,735,460	1,449,877,706	-	243,079,042	2,442,692,208
Saldo al 30 de junio de 2025	¢	(1,274,522,437)	(2,945,305,683)	(5,594,148,947)	(106,040,969)	(3,571,501,291)	(13,491,519,327)
<u>Depreciación acumulada revaluación:</u>							
Saldo al 01 de enero del 2025	¢	(175,601,670)	-	-	-	-	(175,601,670)
Gasto por depreciación del año		(14,414,875)	-	-	-	-	(14,414,875)
Saldo al 30 de junio de 2025	¢	(190,016,545)	-	-	-	-	(190,016,545)
Saldo Neto al 30 de junio de 2025	¢	6,861,240,398	255,077,732	1,260,190,251	197,565,753	4,282,417,679	12,856,491,813

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2024, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

Diciembre 2024		Edificios y Terrenos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Vehículos	Derecho de Uso	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 01 de enero del 2024	¢	4,696,932,716	3,845,699,815	7,731,932,269	291,982,277	8,406,249,717	24,972,796,793
Adiciones del año		220,872,290	98,080,450	519,461,463	66,403,055	1,019,498,534	1,924,315,793
Retiros del año		-	(378,525)	(364,041)	(54,778,610)	(1,417,885,433)	(1,473,406,609)
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	¢	4,917,805,006	3,943,401,741	8,251,029,691	303,606,722	8,007,862,818	25,423,705,978
<u>Revaluación:</u>							
Saldo al 01 de enero del 2024	¢	3,407,974,374	-	-	-	-	3,407,974,374
Adiciones del año		-	-	-	-	-	-
Retiros del año		-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	¢	3,407,974,374	-	-	-	-	3,407,974,374
<u>Depreciación acumulada costo:</u>							
Saldo al 01 de enero del 2024	¢	(1,163,017,135)	(3,538,893,355)	(6,031,408,761)	(64,907,469)	(2,602,710,433)	(13,400,937,153)
Gasto por depreciación del año		(74,336,868)	(107,567,684)	(667,565,984)	(29,022,390)	(1,417,241,348)	(2,295,734,274)
Retiros del año		-	378,521	364,037	3,210,635	954,598,223	958,551,416
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	¢	(1,237,354,003)	(3,646,082,519)	(6,698,610,708)	(90,719,224)	(3,065,353,558)	(14,738,120,011)
<u>Depreciación acumulada revaluación:</u>							
Saldo al 01 de enero del 2024	¢	(146,771,920)	-	-	-	-	(146,771,920)
Gasto por depreciación del año		(28,829,750)	-	-	-	-	(28,829,750)
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	¢	(175,601,670)	-	-	-	-	(175,601,670)
Saldo Neto al 31 de Diciembre de 2024	¢	6,912,823,707	297,319,222	1,552,418,983	212,887,498	4,942,509,260	13,917,958,671

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2024, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

Junio 2024		Edificios y Terrenos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Vehículos	Derecho de Uso	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 01 de enero del 2024	¢	4,696,932,716	3,845,699,815	7,731,932,269	291,982,277	8,406,249,717	24,972,796,793
Adiciones del año		220,872,290	39,917,163	288,047,758	45,650,365	431,680,917	1,026,168,494
Retiros del año		-	-	-	(54,778,610)	(255,392,847)	(310,171,457)
Saldo al 30 de junio de 2024	¢	4,917,805,006	3,885,616,978	8,019,980,027	282,854,032	8,582,537,787	25,688,793,830
<u>Revaluación:</u>							
Saldo al 01 de enero del 2024	¢	3,407,974,374	-	-	-	-	3,407,974,374
Adiciones del año		-	-	-	-	-	-
Retiros del año		-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2024	¢	3,407,974,374	-	-	-	-	3,407,974,374
<u>Depreciación acumulada costo:</u>							
Saldo al 01 de enero del 2024	¢	(1,163,017,135)	(3,538,893,355)	(6,031,408,761)	(64,907,469)	(2,602,710,433)	(13,400,937,153)
Gasto por depreciación del año		(37,168,434)	(56,282,862)	(339,670,213)	(14,336,614)	(721,615,620)	(1,169,073,743)
Retiros del año		-	-	-	3,210,635	237,669,560	240,880,195
Saldo al 30 de junio de 2024	¢	(1,200,185,569)	(3,595,176,217)	(6,371,078,974)	(76,033,448)	(3,086,656,493)	(14,329,130,701)
<u>Depreciación acumulada revaluación:</u>							
Saldo al 01 de enero del 2024	¢	(146,771,920)	-	-	-	-	(146,771,920)
Gasto por depreciación del año		(14,414,875)	-	-	-	-	(14,414,875)
Saldo al 30 de junio de 2024	¢	(161,186,795)	-	-	-	-	(161,186,795)
Saldo Neto al 30 de junio de 2024	¢	6,964,407,016	290,440,760	1,648,901,054	206,820,585	5,495,881,294	14,606,450,709

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

11. Otros activos

Al 30 de junio, el detalle de otros activos se presenta a continuación:

		<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
<u>Cargos Diferidos:</u>				
Mejoras a la propiedad arrendada	¢	224,901,063	239,129,204	119,974,877
Costo de Otros Cargos Diferidos		79,549,527	78,716,133	78,716,133
Gasto del año otros cargos diferidos		<u>23,891,159</u>	<u>833,394</u>	<u>18,203,106</u>
Sub-Total Cargos Diferidos		328,341,750	318,678,732	216,894,117
<u>Activos Intangibles:</u>				
Software	¢	<u>4,951,151,384</u>	<u>5,704,404,068</u>	<u>5,322,638,606</u>
Sub-Total Activos Intangibles		4,951,151,384	5,704,404,068	5,322,638,606
<u>Otros Activos:</u>				
Gastos Pagados por Anticipado	¢	3,002,606,845	2,489,380,211	2,392,350,748
Bienes Diversos		1,023,120,599	805,951,708	1,533,897,285
Operaciones pendientes de imputación		900,790,821	248,086,016	546,584,901
Otros activos restringidos		4,552,060,663	4,561,205,504	4,606,188,544
Bienes recibidos en recuperación de créditos (1)		<u>455,113,192</u>	<u>544,569,372</u>	<u>1,138,359,703</u>
Sub-Total Otros Activos	¢	<u>9,933,692,120</u>	<u>8,649,192,811</u>	<u>10,217,381,182</u>
Total Otros Activos	¢	<u>15,213,185,254</u>	<u>14,672,275,610</u>	<u>15,756,913,905</u>

(1) Al 30 de junio de 2025, los otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5, corresponden a los bienes recibidos en recuperación de créditos que están al 31 de diciembre de 2023 reclasificados de conformidad con el Transitorio XX del Acuerdo Conassif 6-18 así como los bienes recibidos a partir del 1 de enero de 2024.

La composición de los bienes mantenidos para la venta y del deterioro acumulado al 30 de Junio 2025, se detalla a continuación:

	2025			
	Importe del bien	Estimación por deterioro	Estimación regulatoria	Valor neto en libros
Bienes inmuebles	2,592,010,196	1,146,044,264	-	1,445,965,932
Bienes muebles	17,907,885	6,703,006	-	11,204,879
Otros bienes	-	-	-	-
Saldo al 30 Junio 2025	2,609,918,081	1,152,747,270	-	1,457,170,811

Al 1 de enero de 2024, estos bienes fueron reclasificados, en su valor neto, a Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 excepto por el importe de la estimación de deterioro regulatorio transferido a la cuenta transitoria 13902M04 y registrada en la cuenta de resultados Disminución de deterioro acumulado por un importe de ¢466.179.551.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2025, los Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5, se detalla a continuación:

Bienes NO Disponibles para la Venta Inmediata			
	Bienes Inmuebles	Bienes muebles	Total
Saldo Inicial Enero 2025	870,741,008	15,798,031	886,539,039
Nuevos ingresos de bienes	91,491,263		91,491,263
Ventas de bienes	47,978,874	8,758,686	56,737,560
Saldo Bienes fuera del alcance de la NIFF 5 al 30 Junio 2025	914,253,397	7,039,345	921,292,742
Estimación por deterioro Saldo al 30 junio 2025	-		466,179,551
Saldo al 30 Junio 2025	-	-	455,113,192

Al 30 de junio, el movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada se presenta a continuación:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
<u>Costo:</u>			
Saldo al inicio del año	¢ 4,629,444,221	4,481,000,280	4,481,000,280
Adiciones	24,579,599	148,443,941	12,934,831
Saldo al final del año	¢ <u>4,654,023,820</u>	<u>4,629,444,221</u>	<u>4,493,935,112</u>
<u>Amortización:</u>			
Saldo al inicio del año	¢ (4,390,315,017)	(4,357,605,453)	(4,357,605,453)
Gasto del año	(38,807,740)	(32,709,565)	(16,354,782)
Saldo al final del año	¢ <u>(4,429,122,757)</u>	<u>(4,390,315,017)</u>	<u>(4,373,960,235)</u>
Total Mejoras a la Propiedad	¢ <u>224,901,063</u>	<u>239,129,204</u>	<u>119,974,877</u>

Al 30 de junio, el movimiento del software se presenta a continuación:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
<u>Costo:</u>			
Saldo al inicio del año	¢ 19,109,867,785	17,769,026,021	17,769,026,021
Adiciones	-	1,345,717,393	226,055,087
Retiros	-	(4,875,628)	(4,875,628)
Saldo al final del año	¢ <u>19,109,867,785</u>	<u>19,109,867,785</u>	<u>17,990,205,479</u>
<u>Amortización:</u>			
Saldo al inicio del año	¢ (13,405,463,718)	(11,924,941,549)	(11,924,941,549)
Gasto del año	(753,252,684)	(1,485,397,795)	(747,500,951)
Retiros	-	4,875,627	4,875,627
Saldo al final del año	¢ <u>(14,158,716,402)</u>	<u>(13,405,463,718)</u>	<u>(12,667,566,873)</u>
Total Software	¢ <u>4,951,151,384</u>	<u>5,704,404,068</u>	<u>5,322,638,606</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

12. Obligaciones con el público

Al 30 de junio, las obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
<u>Depósitos a la vista:</u>			
Depósitos de ahorro a la vista	¢ 35,712,184,188	36,794,832,110	32,989,909,804
Certificados a plazo vencidas	9,345,869,644	10,872,560,835	8,899,965,204
Sub-Total	¢ 45,058,053,831	47,667,392,945	41,889,875,008
Otras obligaciones a la vista	120,654	132,653	284,123
Total Captaciones a la Vista	¢ 45,058,174,485	47,667,525,599	41,890,159,131
<u>Depósitos a plazo</u>			
Depósitos de ahorro a plazo	57,645,546,660	57,855,982,070	64,466,280,999
Depósitos a plazo	494,334,467,388	499,396,521,534	519,890,137,228
Depósitos a plazo partes relacionadas	1,641,595,028	2,170,068,574	2,133,923,981
Certificados a plazo afectados en garantía	24,074,374,225	24,099,777,062	24,126,834,013
Depósitos a plazo afectados en garantía	6,931,718	7,218,205	7,214,106
Total captaciones a plazo	¢ 577,702,915,019	583,529,567,445	610,624,390,328
Cargos por pagar obligaciones con el público	11,805,080,142	14,606,486,811	14,307,699,564
	¢ <u>634,566,169,646</u>	<u>645,803,579,855</u>	<u>666,822,249,023</u>

Las captaciones a plazo están constituidas por documentos emitidos a plazos mínimos de 31 días y hasta cinco años. Al 30 de junio de 2025, los certificados denominados en colones costarricenses devengan intereses que oscilan entre 3,35% y 16,25% anual (entre 3,35% y 16,25% en diciembre 2024 y entre 3,60% y 16,25% en junio 2024); aquellos denominados en dólares estadounidenses devengan intereses que oscilan entre 2,50% y 6,05% anual (entre 2,50% y 6,00% en diciembre 2024 y entre 2,50% y 6% en junio 2024).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

13. Obligaciones con entidades

Al 30 de junio, el detalle de las obligaciones financieras se presenta a continuación:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
<u>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:</u>			
BCCR en colones con tasa de interés del 0.80% fija, con vencimiento en enero 2025.	¢ -	38,764,129,528	42,087,414,277
Sub-total Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	¢ -	38,764,129,528	42,087,414,277
Cargos por obligaciones con el BCCR	¢ -	704,242,003	550,371,427
Total Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	¢ -	39,468,371,531	42,637,785,704
<u>Obligaciones con entidades financieras del país:</u>			
Banco Nacional de Costa Rica en colones con tasa de interés de 7.87% (8.25 en diciembre y 8.77% en junio 2024) variable con vencimiento en setiembre 2031, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	¢ 3,084,026,593	3,271,206,846	3,448,246,382
Banco Hipotecario de la Vivienda en colones con tasa de interés entre 5.87% y 7.12% (entre 6.25% y 7.50% en diciembre 2024 y entre 6.82% y 8.07% en junio 2024) con vencimiento entre abril 2028 y enero 2035, con garantía hipotecaria.	21,301,504,650	23,010,454,034	11,282,446,598
Banco Davivienda en colones con tasa de interés de 9.00% (9% en diciembre y 9% en junio 2024) variable con vencimiento en enero 2026, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	2,829,233,119	5,138,492,695	7,343,799,494
Banco Popular en colones con tasa de interés entre 6.91% (7.17% en diciembre 2024 y 7.59% en junio 2024) variable con vencimiento entre enero 2026 y junio 2026, garantizado con pagarés de asociados.	1,106,533,786	1,705,810,631	2,282,510,174
Banco de Costa Rica en colones con tasa de interés variable entre 7.38% y 7.37% (entre 7.70% y 7.74% en diciembre 2024 y entre 8.15% y 8.27% en junio 2024) con vencimiento entre octubre 2027 y abril 2028, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	10,492,310,184	12,277,541,626	14,936,859,983
FONADE en colones con tasa de interés entre 3.87% y 4.07% (entre 4.20% y 4.29% en diciembre 2024 y entre 4.68% y 4.89% en junio 2024) con vencimiento entre agosto 2025 y setiembre 2034, garantía mediante fideicomiso custodia de pagarés.	6,935,220,737	6,284,693,660	41,069,710
Banco BAC San Jose en dólares con tasa de interés entre 7.15% y 8.50% (entre 7.34% y 11.05% en diciembre 2024 y entre 7.89% y 8.25% en junio 2024) variable con vencimiento en septiembre 2026 y enero 2027, garantizado mediante fideicomiso de garantías.	3,739,208,073	5,012,565,895	3,760,773,979
Banco Improsa en dólares con tasa de interés de 8.35% (8.35% en diciembre 2024 y 8.37% en junio 2024) variable con vencimiento en marzo 2027, garantizado mediante fideicomiso de garantías.	1,531,649,935	1,946,717,369	2,411,926,498
Banco de Costa Rica en dólares con tasa de interés de 6% variable con vencimiento entre diciembre 2025 y noviembre 2026, garantizado mediante fideicomiso de garantías.	2,572,390,848	2,082,053,991	3,182,460,000
Sub-Total Obligaciones con entidades financieras del país	¢ 53,592,077,926	60,729,536,748	48,690,092,818

Pasan

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

vienen

Obligaciones con entidades financieras del exterior:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Symbiotics M.S.M Enterprises Bonds S.A. en colones con tasa de interés variable de 8,15%, con vencimiento en junio 2025.	₡ -	3,180,384,000	3,180,384,000
Symbiotics HIIF en dólares con tasa de interés variable del 7.87%, con vencimiento en junio del 2029.	254,140,000	-	-
Symbiotics Sicav Lux Gmf en dólares con tasa de interés variable entre 7.80% y 7,87%, con vencimiento entre diciembre del 2026 y junio 2029.	635,350,000	384,547,500	-
Symbiotics PFD SDG en dólares con tasa de interés variable del 7.87%, con vencimiento en junio del 2029.	254,140,000	-	-
DEG - Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft mbH en colones con tasa de interés variable de 9,13%, con vencimiento en diciembre 2029.	10,062,720,000	11,180,800,000	11,180,800,000
Symbiotics SEBMF VII en colones con tasa de interés del 9.51%, con vencimiento en julio 2024.	-	-	2,355,840,000
Symbiotics SEBMF VIII en colones con tasa de interés del 8,25%, con vencimiento en mayo 2025.	-	1,592,460,000	1,592,460,000
Symbiotics PIC - ILCD en dólares con tasa de interés entre 7,25% y 7,87, con vencimiento entre diciembre 2025 y junio 2025.	1,016,560,000	769,095,000	1,591,230,000
Symbiotics AAIIF en dólares con tasa de interés fija entre 7,25% y 7,87%, con vencimiento entre diciembre 2025 y junio 2029.	889,490,000	640,912,500	530,410,000
Symbiotics EIBF en dólares con tasa de interés fija del 7,25%, con vencimiento en diciembre 2025.	127,070,000	128,182,500	265,205,000
Blueorchard Finance (BOMF) en dólares con tasa de interés de 7,78%, con vencimiento diciembre 2026.	3,812,100,000	5,127,300,000	6,033,413,750
DEG - Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft mbH en dólares con tasa de interés variable de 7.91% con vencimiento en setiembre 2024.	-	-	1,768,035,278
BICSA en dólares con tasa de interés entre 7.75% y 9,00%, con vencimientos entre setiembre 2025 y noviembre 2028.	9,403,721,826	11,481,713,120	12,277,370,037
IFC (International Finance Corp) en dólares con tasa de interés de 10,16%, con vencimiento en diciembre del 2024.	-	-	482,190,427
Sub-Total Obligaciones con entidades financieras del exterior.	₡ 26,455,291,826	34,485,394,620	41,257,338,492
<u>Obligaciones con entidades no financieras del país:</u>			
INFOCOOP CA en colones con tasa de interés de 5.90% con vencimiento en noviembre 2039, con garantía de pagarés de asociados.	4,238,251,041	4,330,237,237	-
Sub-Total Obligaciones con entidades no financieras del país	₡ 4,238,251,041	4,330,237,237	-
Sobregiro cuenta a la vista entidades financieras privadas	₡ 17,902,926	-	-
Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento	₡ 4,136,331,094	4,825,148,904	5,344,020,521
Comisiones pagadas por anticipado Obligaciones Financieras	(468,468,681)	(534,503,172)	(525,568,544)
Cargos por obligaciones con entidades financieras	₡ 268,214,471	329,120,415	372,297,178
Total Obligaciones con entidades financieras	₡ 88,239,600,603	104,164,934,752	95,138,180,465

Al 30 de junio, el movimiento de la deuda como actividad de financiamiento es el siguiente:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Saldo Inicial	138,309,298,132	143,075,856,558	143,075,856,559
Nuevas operaciones	3,816,000,000	32,655,618,962	4,457,600,000
Pago de Operaciones	- 57,613,783,647	- 36,636,881,052	- 15,698,353,588
Diferencial cambiario	- 225,893,692	- 785,296,336	199,742,616
Saldo Final	84,285,620,793	138,309,298,132	132,034,845,587

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

14. Cuentas por pagar y provisiones

Al 30 de junio, el detalle de las otras cuentas por pagar y provisiones se presenta a continuación:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
<u>Provisiones:</u>			
Prestaciones legales	¢ 592,795,344	1,863,521,633	986,225,552
Incentivo al personal	35,202,562	-	515,976,684
Fondo mutual	79,504,434	79,021,529	139,512,274
Gastos de Asamblea	-	31,711,330	27,796,501
Otras provisiones	72,507,223	50,900,415	33,217,480
Provisión BEMA	452,313,881	420,406,411	641,241,002
Sub-total	¢ <u>1,232,323,444</u>	<u>2,445,561,318</u>	<u>2,343,969,493</u>
<u>Otras cuentas por pagar diversas:</u>			
Aportaciones patronales	¢ 225,171,688	229,004,094	224,625,201
Otras retenciones de terceros	348,221,264	236,033,079	344,711,928
Participaciones sobre excedentes	265,545,047	251,217,426	235,698,552
Vacaciones acumuladas	242,810,320	413,808,207	225,826,599
Aguinaldo	499,844,818	76,597,413	490,208,001
Proveedores	377,501,040	646,707,002	790,370,537
Devoluciones por renuncia (1)	3,059,394,941	3,175,186,357	3,414,606,185
Depositos sin Aplicar Colones	553,705,472	444,323,036	947,260,207
Pagos parciales	490,577,708	707,221,138	707,574,291
Honorarios a profesionales vivienda	428,966,613	427,631,568	404,690,106
Pólizas	1,200,079,732	1,390,940,102	1,288,564,014
Planes de asistencia	217,865,246	221,073,475	263,548,801
Cuentas por pagar diversas	617,866,812	679,135,939	423,352,111
Acreedores varios (2)	6,299,369,688	7,133,558,859	5,981,872,163
Sub-total	¢ <u>16,130,786,498</u>	<u>16,032,760,694</u>	<u>17,127,068,858</u>
TOTAL	¢ <u>17,363,109,942</u>	<u>18,478,322,012</u>	<u>19,471,038,351</u>

- (1) Las devoluciones por renunciaciones corresponden a los saldos pendientes de cancelación a los asociados por concepto de otros productos diferentes a las aportaciones.
- (2) Los acreedores varios presentan saldos diversos por los conceptos de adquirencia, procesamiento y gestión de marcas, llevado a cabo por la Compañía.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio, el movimiento de las provisiones durante el año es el siguiente:

		Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Saldo Inicial del año	¢	2,445,561,318	1,995,747,636	1,995,747,636
Mas:				
Provisiones creadas		1,353,806,298	3,027,016,107	1,313,428,731
Menos:				
Provisiones usadas		(2,567,044,172)	(2,577,202,425)	(965,206,874)
Saldo Final del año	¢	1,232,323,444	2,445,561,318	2,343,969,493

Al 30 de junio de 2025, existe un fondo mutual que cubre 8 créditos por ¢60.655.192 con fecha de formalización que van del año 2008 al 2012, cuyos deudores superan los 75 años y no se encuentran protegidos por ningún tipo de seguro.

La provisión BEMA corresponde únicamente a los montos provisionados para hacer frente al beneficio de préstamo de equipo médico auxiliar.

Al 30 de junio, el movimiento de la provisión del BEMA se detalla como sigue:

		Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Saldo Inicial del periodo	¢	420,406,411	900,124,787	900,124,787
Mas:				
Aportes		-	-	-
Reintegros mantenimiento de equipo médico		-	13,300	-
Recuperaciones de Adelantos en vida		33,050,000	90,500,000	44,300,000
Menos:				
Compras de equipo médico		(151,520)	(784,035)	(272,285)
Mantenimiento de equipo médico		(991,010)	(5,074,200)	(2,911,500)
Traslados a resultados		-	(564,373,441)	(300,000,000)
Saldo Final del periodo	¢	452,313,881	420,406,411	641,241,002

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

15. Otros pasivos

Al 30 de junio, el detalle de los otros pasivos se detalla como sigue:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
<u>Ingresos Diferidos</u>			
Otros Ingresos Diferidos	¢ 88,370,427	2,982,571	78,955,938
Patrimonio Social Institucional no redimible	129,189,262	143,567,557	-
Sub-total	¢ 217,559,689	146,550,128	78,955,938
<u>Otros Pasivos</u>			
Operaciones pendientes de imputación	¢ 648,558,586	715,581,459	737,661,579
Sub-total	¢ 648,558,586	715,581,459	737,662,311
TOTAL	¢ 866,118,275	862,131,587	816,618,249

Los aportes capitalizados que aún no han sido aportados en efectivo por los asociados de la Cooperativa se encuentran registrados en la cuenta de Otros Ingresos Diferidos, de conformidad con lo dispuesto en la circular SGF-3445-2024 emitida el 31 de octubre de 2024.

Al 30 de junio de 2025, el monto total registrado, asciende a ¢129.189.262. Este registro responde al cumplimiento del criterio técnico sobre integridad y transparencia en el patrimonio de las organizaciones cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la SUGEF.

16. Patrimonio

(a) Capital social

Al 30 de junio de 2025, el capital social de la Cooperativa está representado por ¢97.947.215.969 con 298.565 asociados (¢96.451.134.125 con 285.581 asociados en diciembre 2024 y ¢94,403,447,337 con 267.382 asociados en junio 2024), originados por los aportes requeridos por ley y por la capitalización de los excedentes, previo acuerdo de la Asamblea General ordinaria de asociados.

Al 30 de junio de 2025, se presentaron 15.770 (38.556 en diciembre 2024 y 16.443 en junio 2024) afiliaciones de nuevos asociados y 2.103 (6.373 en diciembre 2024 y 2.462 en junio 2024) renunciaciones.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

(b) Patrimonio social institucional

Al 30 de junio de 2025, el saldo del patrimonio social institucional no redimible es de ¢1.128.188.821 (¢10.342.761.390 en diciembre 2024 y ¢9,411,105,208 en junio 2024) cuyo objetivo de la partida es el fortalecimiento del patrimonio de la Cooperativa con un capital no redimible y hasta el 31 de octubre de 2024 se incrementó por el uso del servicio de crédito por parte de los asociados, tal como se estipula en el artículo 22 del Estatuto.

Los aportes que aún no han sido pagados en efectivo por los asociados se encuentran registrados en la cuenta de Otros Ingresos Diferidos, de conformidad con el criterio técnico Integridad y Transparencia en el Patrimonio de las Organizaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito Supervisadas por la SUGEF dispuesto en la circular SGF 3445-2024. Estos aportes serán reconocidos de forma gradual en el patrimonio a medida que se vayan recibiendo los pagos efectivos, lo que asegura que el registro contable sea acorde con la realidad financiera de la cooperativa. El monto total registrado al cierre de junio 2025 asciende a ¢129.189.262.

(c) Superávit por revaluación

Al 30 de junio de 2025, el monto del superávit por revaluación asciende a ¢3.307.047.758 (¢3.311.141.494 en diciembre 2024 y ¢3.315.235.230 en junio 2024).

(d) Reservas patrimoniales

Al 30 de junio, las reservas patrimoniales se presentan a continuación:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Reserva legal (10%)	¢ 14,068,477,715	14,068,477,715	13,246,584,454
<u>Otras Reservas Obligatorias:</u>			
De educación (5%)	449,753,032	449,753,032	352,952,727
De educación subsidio de estudio (1.5%)	332,149,627	332,149,627	461,115,893
De bienestar social (6%)	960,928,591	961,488,591	999,165,081
Total otras reservas obligatorias	¢ 1,742,831,250	1,743,391,250	1,813,233,701
Fortalecimiento económico (30%)	38,956,123,002	38,948,895,511	36,483,188,211
Total Reservas Patrimoniales	¢ <u>54,767,431,966</u>	<u>54,760,764,476</u>	<u>51,543,006,367</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

17. Cuentas de orden

Al 30 de junio, las cuentas de orden se componen de la siguiente manera:

		Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
<u>Cuentas contingentes deudoras</u>				
Líneas de crédito de utilización automática	¢	55,220,601,551	52,807,631,382	54,332,850,510
Créditos pendientes de desembolsar		2,302,270,589	3,923,648,938	148,878,478
Sub-total	¢	57,522,872,140	56,731,280,320	54,481,728,988
<u>Otras cuentas de orden deudoras</u>				
Otras garantías recibidas en poder de la entidad		677,336,014,354	671,657,938,559	646,448,996,128
Garantías recibidas en poder de terceros		381,101,882,041	387,911,539,187	351,670,841,744
Cuentas castigadas		108,943,366,689	98,798,644,480	89,623,762,298
Productos en suspenso		542,831,170	916,091,250	1,084,348,739
Otros cuentas de registro		150,380,379,473	175,667,699,215	182,410,605,184
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros		1,383,281,663	2,069,915,538	2,218,135,795
Sub-total	¢	1,319,687,755,391	1,337,021,828,230	1,273,456,689,888
Total otras cuentas de orden deudoras	¢	1,377,210,627,531	1,393,753,108,550	1,327,938,418,875

18. Ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos

Al 30 de junio, el detalle de los ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

		Saldo a junio		Trimestre: Abril a Junio	
		2025	2024	2025	2024
Por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢	180,869,161	9,338,946	5,290,324	4,308,562
Por inversiones en instrumentos financieros al VRCORI		3,499,198,762	6,069,331,426	1,609,366,317	2,939,986,686
Por inversiones en instrumentos financieros		1,118,239,886	448,263,275	689,596,600	278,811,909
TOTAL	¢	4,798,307,808	6,526,933,647	2,304,253,241	3,223,107,157

19. Ingresos financieros por cartera de crédito

Al 30 de junio, el detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito se presenta a continuación:

		Saldo a junio		Trimestre: Abril a Junio	
		2025	2024	2025	2024
Por préstamos con otros recursos	¢	43,965,243,883	43,470,108,112	22,209,995,687	21,745,323,010
Por tarjetas de crédito		2,037,302,546	1,837,321,580	1,061,254,016	900,009,749
Por préstamos vencidos y en cobro judicial	¢	522,984,711	210,439,349	250,542,029	40,464,201
TOTAL	¢	46,525,531,141	45,517,869,041	23,521,791,733	22,685,796,960

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

20. Diferencial cambiario

Al 30 de junio, un detalle del diferencial cambiario de ingresos y de gastos, se presenta a continuación:

	Saldo a junio		Trimestre: Abril a Junio	
	2025	2024	2025	2024
Ganancia				
Por Obligaciones con el público	¢ 1,442,386,955	2,287,791,127	286,578,228	7,622,847
Por Otras obligaciones financieras	711,426,773	1,363,636,022	201,387,411	17,991,842
Por Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	993,869,720	166,241,292	457,427,717	54,097,183
Por Disponibilidades	894,763,047	1,145,884,950	565,890,581	627,178,626
Por Inversiones en valores y depósitos	219,371,196	1,079,531,801	200,551,149	1,037,644,293
Por Cartera de Crédito Vigentes	745,242,562	3,164,091,911	716,944,503	3,159,639,406
Por Créditos Vencidos y Cobro Judicial	432,100,467	622,580,560	174,091,105	406,283,620
Por Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	59,173,315	339,797,178	25,530,229	224,886,923
	¢ 5,498,334,034	10,169,554,840	2,628,400,922	5,535,344,741
	Saldo a junio		Trimestre: Abril a Junio	
	2025	2024	2025	2024
Pérdida				
Obligaciones con el público	¢ 889,810,558	3,207,403,126	839,534,503	3,163,005,496
Otras Obligaciones Financieras	359,738,573	1,597,222,237	332,615,485	1,594,816,633
Diferencias de Cambio Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	110,112,051	46,489,079	43,418,012	26,023,083
Disponibilidades	1,388,889,575	1,261,415,922	708,240,400	379,153,466
Inversiones en valores y depósitos	427,540,312	972,858,366	74,201,296	151,405,151
Diferencial Cambiario Cartera de Crédito Vigentes	1,659,325,616	2,655,581,217	278,004,187	16,463,241
Créditos Vencidos y Cobro Judicial	137,086,630	655,319,159	70,061,724	302,240,904
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	86,368,832	111,031,710	36,576,621	66,318,731
	¢ 5,058,872,146	10,507,320,816	2,382,652,228	5,699,426,706
	Saldo a junio		Trimestre: Abril a Junio	
	2025	2024	2025	2024
Ganancia (pérdida) por diferencial cambiario neto:				
Por Obligaciones con el público	¢ 552,576,397	(919,611,999)	(552,956,275)	(3,155,382,649)
Por Otras obligaciones financieras	351,688,200	(233,586,215)	(131,228,074)	(1,576,824,791)
Por Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	883,757,670	119,752,212	414,009,705	28,074,100
Por Disponibilidades	(494,126,529)	(115,530,972)	(142,349,819)	248,025,160
Por Inversiones en valores y depósitos	(208,169,115)	106,673,435	126,349,852	886,239,142
Por Cartera de Crédito Vigentes	(914,083,054)	508,510,694	438,940,316	3,143,176,165
Por Créditos Vencidos y Cobro Judicial	295,013,837	(32,738,599)	104,029,381	104,042,716
Por Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	(27,195,518)	228,765,468	(11,046,392)	158,568,192
	¢ 439,461,888	(337,765,975)	245,748,694	(164,081,965)

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

21. Otros ingresos financieros

Al 30 de junio, el detalle de los otros ingresos financieros se presenta a continuación:

	Saldo a junio		Trimestre: Abril a Junio	
	2025	2024	2025	2024
Comisiones de línea de crédito	¢ 1,021,402,900	1,007,051,134	499,512,854	538,624,833
Misceláneos financieros	80,989,933	107,048,553	39,637,739	53,099,209
Costo por Gestion de Cobro	405,056,913	225,399,298	240,728,581	119,410,585
TOTAL	¢ 1,507,449,746	1,339,498,985	779,879,174	711,134,628

22. Gastos financieros

(a) Por obligaciones con el público

Al 30 de junio, el detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

	Saldo a junio		Trimestre: Abril a Junio	
	2025	2024	2025	2024
Por obligaciones a la vista	¢ 140,984,688	126,919,742	69,911,665	62,580,354
Por obligaciones a plazo	21,190,018,699	25,389,941,618	10,451,990,843	12,443,264,945
Por obligaciones de recompra	3,941,939	-	1,411,806	-
Por obligaciones por renuncia	137,288,039	148,403,037	69,555,005	73,027,995
TOTAL	¢ 21,472,233,365	25,665,264,397	10,592,869,318	12,578,873,294

(b) Por obligaciones financieras

Al 30 de junio, el detalle de los gastos financieros por obligaciones financieras se presenta a continuación:

	Saldo a junio		Trimestre: Abril a Junio	
	2025	2024	2025	2024
Gasto obligaciones con entidades financieras en colones	¢ 2,538,869,219	3,008,211,523	1,233,384,543	1,457,505,306
Gasto obligaciones con entidades financieras en dólares	1,062,622,236	1,396,893,718	500,458,994	690,038,410
Gasto obligaciones con entidades no financieras en colones	126,240,916	12,744,246	62,780,710	3,761,400
TOTAL	¢ 3,727,732,371	4,417,849,487	1,796,624,246	2,151,305,116

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

23. Comisiones por servicios

Al 30 de junio, el detalle de las comisiones por servicios se presenta a continuación:

	Saldo a junio		Trimestre: Abril a Junio	
	2025	2024	2025	2024
Por comisiones por servicios				
Comisiones por cobranzas	¢ 467,054,397	307,197,381	239,364,110	176,154,594
Comisiones por tarjetas	341,540,513	382,684,430	164,384,690	187,581,570
Comisiones por servicios SINPE	211,844,815	192,859,897	104,053,877	99,008,415
Comisiones FOSUVI	103,654,392	74,616,072	49,597,951	34,637,761
Comisiones servicios a patrocinadas	968,338,152	897,573,627	538,883,674	424,187,941
Comisiones por servicio MEDP a patrocinadas	134,597,111	150,147,855	62,031,705	70,353,114
Comisiones tarjeta WINK	388,045,403	337,032,829	183,080,729	162,653,868
Comisiones facturas Incom VISA TD Autprocesadora	145,430,633	175,450,041	63,586,424	77,791,158
Comisiones Adquierecia	25,165,773	169,173,707	12,357,154	54,465,303
Comisiones PRODENTAL	127,585,080	120,421,590	79,916,340	72,902,890
Comisiones Smart Card	43,911,850	45,871,779	30,995,556	24,767,744
Comisiones seguros autoexpedibles ADISA	97,059,182	104,402,982	58,724,296	64,321,416
Comisiones seguros AMERICAN ASSIST	6,907,565	8,479,100	4,156,075	4,960,130
Comisiones EVIT	26,620,556	30,868,565	16,721,299	19,005,528
Ingresos por servicio Procesador	374,660,308	317,896,734	190,955,980	158,229,745
Comisiones Servicios Complementarios ASY	32,595,188	32,413,958	18,427,646	19,041,747
Comisiones Producto Estar Bien ADISA	-	62,248,369	-	27,184,031
Comisiones Transferencias por Paypal	626,624,589	458,384,294	301,266,282	294,026,288
Otras Comisiones	245,900,228	34,063,678	130,177,799	15,054,983
TOTAL	¢ 4,367,535,732	3,901,786,889	2,248,681,588	1,986,328,229

24. Otros ingresos operativos

Al 30 de junio, el detalle de los otros ingresos operativos se presenta a continuación:

	Saldo a junio		Trimestre: Abril a Junio	
	2025	2024	2025	2024
Alquileres de bienes	¢ 42,009,881	38,687,793	21,064,505	19,539,050
Documentación y formalización	4,032,571	3,642,521	2,030,665	2,025,897
Misceláneos operativos	53,656,413	1,052,325,961	7,753,558	473,875,149
Reportes CIC	133,500	141,000	62,000	76,500
Misceláneos Medios Electronicos de Pago	31,219,591	29,124,443	17,107,310	11,278,752
Ingreso por contracargos denegados	65,117	107,738	24,727	56,370
Ingreso por sobranes de cajas en Sucursales	1,214,417	1,322,257	608,534	477,049
Ingreso por Contracargos denegados AUTOPROCESADORA	-	15,720	-	5,280
Ingreso por Comisión de desembolso Wink visa TC	2,003,601	244,108	1,080,914	244,108
Misceláneos Servicios Complementarios	621,961	16,492	609,286	-
Ingreso Gestión Interna Cobro Judicial	59,322,406	56,634,540	33,086,692	15,841,235
TOTAL	¢ 194,279,457	1,182,262,574	83,428,190	523,419,390

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

25. Otros gastos operativos

Al 30 de junio, el detalle de otros gastos operativos se presenta a continuación:

	Saldo a junio		Trimestre: Abril a Junio	
	2025	2024	2025	2024
Por otros gastos operativos				
Donaciones y otros gastos de bienestar social	¢ 184,495,927	163,743,936	75,306,030	79,467,000
Impuestos	448,496,517	406,612,710	207,491,735	213,842,316
Amortización costos directos diferidos asociados a créditos	891,659,778	829,880,158	447,841,176	384,847,069
Gastos de educación cooperativas	81,765,545	279,405,038	51,023,892	143,576,756
Comision por colocacion otros productos (Fuerza ventas)	400,301,830	434,008,394	211,000,680	305,669,129
Comision recuperacon externa cartera activa	108,979,645	113,861,393	56,432,921	58,989,199
Gastos Emisores Visa-Mastercard	527,502,616	498,091,563	227,691,617	225,048,432
Servicio de procesamiento Evertec	6,508,227	16,934,936	3,253,013	7,625,749
Gastos Adquierecia	56,950,220	167,456,870	27,448,632	70,439,897
Gastos Patrocinadas Visa - Mastercard	887,390,037	803,326,234	341,598,656	334,386,375
Gastos operativos varios	632,468,475	694,426,521	307,724,320	330,037,703
TOTAL	¢ 4,226,518,817	4,407,747,754	1,956,812,672	2,153,929,626

26. Gastos de personal

Al 30 de junio, el detalle de los gastos de personal se presenta a continuación:

	Saldo a junio		Trimestre: Abril a Junio	
	2025	2024	2025	2024
Sueldos Ordinarios	¢ 4,992,417,268	5,070,085,512	2,486,447,494	2,542,400,097
Remuneraciones a directores y fiscales	123,922,238	139,873,408	61,661,571	68,229,581
Tiempo extraordinario	45,446,884	34,742,121	24,980,061	19,831,555
Décimo tercer sueldo	444,062,955	438,524,752	221,414,642	218,266,181
Vacaciones	165,117,635	203,804,291	104,859,021	164,280,854
Incentivos	128,170,482	142,685,362	72,537,893	62,358,029
Incapacidades	4,390,482	5,578,106	2,277,633	2,787,785
Cargas sociales patronales	1,208,790,830	1,190,284,453	601,182,815	594,042,060
Seguros para el personal	103,552,079	99,267,827	50,104,955	47,801,996
Fondo de capitalización laboral	159,862,728	157,903,284	79,709,303	78,828,205
Otros gastos	52,838,564	47,447,222	24,143,152	34,856,250
TOTAL	¢ 7,428,572,144	7,530,446,338	3,729,318,539	3,833,682,592

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

27. Otros gastos de administración

Al 30 de junio, el detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

	Saldo a junio		Trimestre: Abril a Junio	
	2025	2024	2025	2024
<u>Gastos por Servicios Externos:</u>				
Servicios de computación	¢ 1,517,612,284	1,166,296,024	745,694,704	573,293,362
Servicios de seguridad	348,631,270	300,828,736	203,854,071	144,607,120
Servicios de limpieza	117,096,343	119,441,815	58,815,836	60,261,260
Asesoría jurídica	62,088,796	50,968,593	40,137,841	30,001,413
Auditoría Externa	67,091,465	58,861,614	41,500,227	29,442,161
Servicios médicos	4,539,838	2,947,190	2,191,964	577,004
Otros servicios contratados	1,075,487,603	1,121,242,918	553,888,510	595,197,355
Total Gastos por Servicios Externos	¢ 3,192,547,599	2,820,586,888	1,646,083,155	1,433,379,676
<u>Gastos de Movilidad y Comunicaciones:</u>				
Pasajes y fletes	¢ 16,723,867	28,959,855	9,046,366	14,373,167
Impuestos y seguros sobre vehículos	5,596,227	3,899,521	3,060,911	1,849,007
Mantenimiento de vehículos	9,489,390	8,223,845	4,773,014	3,739,356
Alquiler de vehículos	1,890,916	2,114,587	837,283	1,448,845
Depreciación de vehículos	15,321,746	14,336,614	7,660,873	7,142,056
Teléfonos/télex/fax	238,347,814	182,296,015	126,030,327	91,927,304
Otros gastos de movilidad y comunicación	317,419,287	519,909,498	161,302,736	214,658,153
Total Gastos de Movilidad y Comunicaciones	¢ 604,789,247	759,739,935	312,711,509	335,137,887
<u>Gastos de Infraestructura:</u>				
Seguro bienes en uso excepto vehículos	¢ 12,712,617	14,143,717	6,341,906	6,063,156
Materiales y reparación bienes en uso	257,387,166	228,111,495	145,732,084	121,143,523
Agua y energía eléctrica	143,960,856	173,226,472	76,153,817	84,346,548
Alquiler de inmuebles	483,005,020	491,849,853	241,714,013	249,046,336
Alquiler de muebles y equipos	205,609,696	238,827,896	104,535,880	120,313,994
Depreciación bienes excepto vehículos	445,951,099	447,536,384	221,763,376	222,026,217
Amortización de mejoras a propiedades	38,807,740	16,354,782	22,441,420	8,177,391
Total Gastos de Infraestructura	¢ 1,587,434,195	1,610,050,600	818,682,497	811,117,165
<u>Gastos Generales:</u>				
Otros seguros	¢ 50,124,665	50,325,716	25,659,943	24,401,199
Papelería y útiles	54,085,385	62,067,987	26,692,346	28,433,932
Suscripciones y afiliaciones	51,114,855	48,016,788	29,026,494	25,402,492
Promoción y publicidad	236,893,630	256,335,014	119,644,894	143,282,616
Gastos de representación	16,893,045	2,127,815	14,436,340	1,425,694
Amortización de software	753,252,684	742,625,324	376,626,342	365,997,979
Aportes Presupuesto Superintendencia	18,000,000	18,000,000	12,000,000	9,000,000
Gastos generales diversos	263,328,963	310,394,590	56,174,323	131,007,960
Total Gastos Generales	¢ 1,443,693,227	1,489,893,233	660,260,682	728,951,872
TOTAL	¢ 6,828,464,268	6,680,270,656	3,437,737,843	3,308,586,601

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

28. Administración de riesgo

La Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez y administración del capital
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - i. Riesgo de tasas de interés y
 - ii. Riesgo de tipo de cambio

Adicionalmente, la Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos operativos y regulatorios

- Riesgo de grupo financiero
- Riesgo de nuevos productos
- Riesgo operacional
- Riesgo de legitimación de capitales
- Riesgo legal
- Riesgo de tecnologías de la información
- Riesgo de reputación
- Riesgo Estratégico
- Riesgos Ambientales, Sociales y Gobernanza (ASG)

La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, evaluar, monitorear, controlar y mitigar los diferentes riesgos a los que está expuesta, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y tipo de cambio), operativo, legal, tecnología y comunicaciones y en el cumplimiento de la Ley 7786. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los informes generados por el departamento de Gestión de Riesgos se remiten también al Consejo de Administración, Gerente General y, cuando sea necesario, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y monitoreada por la Auditoría Interna, y los respectivos Comités Internos.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo a que está expuesta la Cooperativa de que el deudor incumpla con sus obligaciones en los términos pactados en el contrato de crédito. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del estado de situación financiera.

La Cooperativa ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El manual de crédito establece las políticas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa; y según los límites establecidos en las políticas, se eleva al Comité que corresponda. La exposición a este riesgo es administrada en la etapa de otorgamiento, mediante el análisis de capacidad de pago, basado con las políticas establecidas en el manual de crédito, aunado a esto y a modo de mitigación, se procura establecer las garantías adecuadas en las operaciones de crédito, según el tipo de cartera y/o tipo de crédito, con el objetivo de contar con elementos que contribuyan a minimizar la exposición al riesgo de crédito, en caso de tener que llegar a últimas instancias. En la etapa de seguimiento, mediante algunos modelos, basados en datos históricos, se determinan escenarios que permiten visualizar posibles situaciones que se podrían presentar, a fin de tomar las medidas necesarias con antelación.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Disponibilidades	¢ 43,930,897,072	36,328,814,122	38,916,628,233
Inversiones en instrumentos	204,523,956,066	275,194,523,022	291,204,312,637
Cartera de créditos	634,880,855,535	634,703,092,238	626,107,500,394
Cuentas y comisiones por cobrar	1,139,207,324	1,293,814,570	824,827,079
Total	¢ 884,474,915,997	947,520,243,952	957,053,268,344

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

La cartera de crédito a junio, con exposición al riesgo crediticio conforme a la normativa SUGEF 14-21, se detalla como sigue:

Cartera Directa Junio 2025						
Categoría	Rango %TI	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Estimación Cartera	Cartera Neta
1	0 - 2	596,790,357,789			4,687,471,531	592,102,886,258
2	2 - 7.5	23,077,455,606			652,122,276	22,425,333,330
3	7.5 - 15		7,005,895,142		452,978,368	6,552,916,774
4	15 - 30		14,891,934,826		2,082,470,195	12,809,464,631
5	25 - 50			2,389,977,859	703,549,092	1,686,428,767
6	50 - 70				1,270,964,220	1,018,811,129
7	75 - 100				2,933,596,384	590,569,058
8	100 - 100				4,054,380,179	1,645,724,661
Subtotal cartera directa		619,867,813,395	21,897,829,968	11,667,729,771	14,601,238,526	638,832,134,609

Cartera Contingente						
Categoría	Rango %TI	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Estimación Cartera	Cartera Neta
1	0 - 2	56,663,910,205				56,663,910,205
2	2 - 7.5	387,888,106				387,888,106
3	7.5 - 15		-			-
4	15 - 30		348,063,063			348,063,063
5	25 - 50			45,951,357		45,951,357
6	50 - 70			51,453,592		51,453,592
7	75 - 100			8,985,426		8,985,426
8	100 - 100			16,620,392		16,620,392
Subtotal cartera directa		57,051,798,311	348,063,063	123,010,767	-	57,522,872,141

Total cartera directa y contingente	696,355,006,750
Cuentas y Productos por Cobrar	7,422,792,702
Estimación contraccíclica	- 3,189,641,396
Exceso de estimación sobre la estimación estructural	- 4,302,743,197
Costos directos a créditos	4,637,628,855
Ingresos diferidos de cartera	- 8,519,316,038
Total cartera directa	634,880,855,534.69

Cartera Directa Junio 2024						
Categoría	Rango %TI	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Estimación Cartera	Cartera Neta
1	0 - 2	597,888,959,808			4,667,473,364	593,221,486,444
2	2 - 7.5	21,362,236,873			591,560,541	20,770,676,332
3	7.5 - 15		2,210,687,143		87,567,997	2,123,119,146
4	15 - 30		11,135,855,487		1,585,832,492	9,550,022,995
5	25 - 50			2,192,972,840	624,328,054	1,568,644,786
6	50 - 70			1,224,709,157	689,503,351	535,205,806
7	75 - 100			2,301,704,236	1,773,254,373	528,449,863
8	100 - 100			9,616,989,185	8,967,178,545	649,810,640
Subtotal cartera directa		619,251,196,681	13,346,542,630	15,336,375,418	18,986,698,717	628,947,416,012

Cartera Contingente						
Categoría	Rango %TI	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Estimación Cartera	Cartera Neta
1	0 - 2	53,452,115,319				53,452,115,319
2	2 - 7.5	451,717,734				451,717,734
3	7.5 - 15		-			-
4	15 - 30		279,468,304			279,468,304
5	25 - 50			94,989,690		94,989,690
6	50 - 70			76,871,746		76,871,746
7	75 - 100			35,277,566		35,277,566
8	100 - 100			91,288,628		91,288,628
Subtotal cartera directa		53,903,833,053	279,468,304	298,427,630	-	54,481,728,987

Total cartera directa y contingente	683,429,144,999
Cuentas y Productos por Cobrar	6,576,458,587
Estimación contraccíclica	- 2,062,146,553
Exceso de estimación sobre la estimación estructural	- 5,765,878,547
Costos directos a créditos	4,958,927,864
Ingresos diferidos de cartera	- 6,547,276,969
Total cartera directa	626,107,500,394

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Cartera de créditos y productos por categoría de riesgo:

Al 30 de junio de 2025, la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo, según el Acuerdo CONASSIF 14-21 es la siguiente:

Categoría de Riesgo	Junio 2025		Junio 2024	
	Principal	Productos por Cobrar	Principal	Productos por Cobrar
1	¢ 596,790,357,789	2,896,212,810	597,888,959,807	2,122,564,803
2	23,077,455,606	472,791,766	21,362,236,873	429,289,418
3	7,005,895,142	225,678,075	2,210,687,143	56,175,569
4	14,891,934,826	432,223,244	11,135,855,487	390,194,672
5	2,389,977,859	151,070,412	2,192,972,840	133,046,282
6	2,289,775,349	180,643,430	1,224,709,157	92,789,232
7	2,933,596,384	145,284,623	2,301,704,236	127,287,672
8	4,054,380,180	229,359,737	9,616,989,186	690,249,655
	¢ 653,433,373,135	4,733,264,097	647,934,114,729	4,041,597,303
Estimación	(20,338,929,462)	(1,754,693,657)	(25,400,056,001)	(1,414,667,815)
Valor en Libros	¢ 633,094,443,673	2,978,570,440	622,534,058,728	2,626,929,487

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento para la Calificación de Deudores, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual es considerada para determinar los montos de estimación requeridos según los porcentajes señalados en la normativa vigente.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son a los que la Cooperativa les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a negociaciones con clientes, o bien, la Cooperativa ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses en el que se efectúa un pago total o parcial con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Al 30 de junio de 2025, el total de préstamos reestructurados (arreglos de pago, refinanciamientos, prórrogas) corresponden a 8.801 el cual asciende a ¢71.564.528.644 (¢58,180,886,142 con 7.045 préstamos a diciembre y ¢26,697,389,573 con 3.675 préstamos en junio 2024).

Estimación por deterioro de la cartera de crédito:

A partir del 1 de enero de 2024, la estimación de la cartera de crédito se valúa de acuerdo con el Acuerdo CONASSIF 14-21: “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias”. aprobado por el CONASSIF, el 11 y 15 de noviembre del 2021, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 241, del viernes 26 de noviembre de 2021 y que rige a partir del 1 de enero de 2024 y sus modificaciones establecidas en la actualización al 13 de diciembre de 2023.

El reglamento establece una metodología estándar desarrollada por la SUGEF, tomando fundamentos de la norma contable NIIF 9, para determinar un piso o nivel mínimo admitido para el reconocimiento de las estimaciones crediticias, además, le corresponderá a la superintendencia el diseño del modelo y la actualización de los parámetros de este para calcular las estimaciones crediticias regulatorias por las entidades financieras. La Cooperativa puede, si así lo considera, utilizar una metodología interna basadas en pérdidas crediticias esperadas para el cálculo de estimaciones crediticias, de conformidad con lo que se establece en el reglamento; no obstante, el monto calculado y registrado de esas estimaciones no podrá ser menor al monto resultante de utilizar la metodología definida por el regulador, en tanto dicha metodología interna no hayan obtenido la no objeción por parte de la

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

SUGEF y haya transcurrido un periodo prudencial de hasta un máximo de veinticuatro meses que la SUGEF determinará en el mismo acto.

Durante ese periodo de observación ambos resultados se calcularán y reportarán en paralelo y el monto en exceso a ese mínimo deberá registrarse contablemente en una cuenta de reserva debidamente individualizada en el patrimonio. Transcurrido el plazo prudencial de aplicación en paralelo de ambas metodologías, el monto resultante de utilizar la metodología interna podrá registrarse contra los resultados del ejercicio. Finalmente, previa indicación expresa de la SUGEF, la Cooperativa podrá revertir total o parcialmente la correspondiente cuenta de reserva debidamente individualizada en el patrimonio.

Los principales aspectos contenidos en el reglamento del acuerdo CONASSIF 14-21 se resumen enseguida:

- La existencia de diferentes líneas de negocio crediticio, siendo que la medición de la estimación sea sensible al riesgo inherente de cada línea relevante.
- Incorpora segmentos de acuerdo con la tipología del crédito para distinguir entre un enfoque por operación, para carteras al detalle que puedan tratarse como grupos homogéneos de riesgo, y un enfoque por deudor, para carteras empresariales y corporativas.
- Utiliza elementos prospectivos para el cálculo de las estimaciones contemplando los componentes de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de pérdida en caso de incumplimiento y su exposición.
- Se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito. Según corresponda la Cooperativa deberá calificar individualmente en categorías de riesgo las operaciones crediticias o los deudores.
- El reglamento clasifica la cartera crediticia en varias categorías de riesgo para calcular las correspondientes probabilidades de incumplimiento para doce meses y para la vida del crédito. Los tres segmentos son:

Etapas 1: Operaciones en riesgo normal. Se incluyen las operaciones sin evidencia de incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Incluye las categorías 1 y 2.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Etapas 2: Operaciones en vigilancia especial. Se incluyen las operaciones que presentan un incremento significativo del riesgo de crédito respecto a la valoración de riesgo realizada en el reconocimiento inicial de la operación, sin llegar a ser operaciones dudosas o fallidas. Para evaluar si existe un incremento significativo de riesgo de crédito se utilizará indicadores cualitativos y cuantitativos (variación relativa de la Probabilidad de Incumplimiento respecto de la estimada en el momento que se originó la operación). Asimismo, según el Acuerdo CONASSIF 14-21, aplicarán los criterios automáticos que definen un deudor con operación especial. En este caso la clasificación a la Etapa 2 se realizará por el importe total del crédito. Incluye las categorías 3 y 4.

Etapas 3: Operaciones de dudosa recuperación. Se incluyen las operaciones que presentan evidencia objetiva de deterioro, lo cual ocurre cuando se ha presentado un evento de incumplimiento o se considera que existe una alta probabilidad de que este se presente como operaciones morosas. Incluye las categorías 5, 6, 7 y 8.

- La cartera de créditos debe clasificarse en los siguientes segmentos:
 - a) Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
 - b) Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física.
 - c) Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores.
 - d) Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

- e) Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central, de acuerdo con la siguiente clasificación:

Empresarial 1: Personas jurídicas y físicas cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) anterior, en la entidad financiera durante los últimos doce meses haya superado los ₡1.000 millones de colones por lo menos en una oportunidad. Asimismo, se clasifican en este segmento los siguientes:

- i) Persona jurídica que pertenece a un grupo de interés económico reportado por la entidad a la SUGEF.
- ii) Entes y órganos que conforman las instituciones del Sector Público, según la “Clasificación Institucional del Sector Público” publicada por el Ministerio de Hacienda.
- iii) Entidad supervisada por la SUGEF o alguna Superintendencia adscrita al CONASSIF.

Empresarial 2: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1 y cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) de este artículo, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los ₡500 millones de colones por lo menos en una oportunidad.

Empresarial 3: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. También, se clasifican en este segmento los créditos revolutivos de consumo a personas jurídicas.

En el caso de los segmentos Empresarial 1 o Empresarial 2, todas las operaciones del deudor se clasifican Empresarial 1 o Empresarial 2, incluidas las operaciones de vivienda y de cualquier otra clasificación previa.

El umbral del saldo total adeudado a que se hace referencia en la definición de Empresarial 1 y Empresarial 2, será ajustado al menos cada 3 años utilizando el Índice de Precios al Consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Calificación de riesgo

De conformidad con la entrada en vigor del acuerdo CONASSIF 14-21, la calificación de riesgo se detalla:

a) Segmento de créditos revolutivos de consumo:

Etapas	Categorías	Morosidad de la operación	Comportamiento de pago histórico
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1
	2	hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
	4	hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	5	hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	6	hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	más de 181 días	

b) Segmentos de créditos para vehículos y de créditos de consumo regular:

Etapas	Categorías	Morosidad de la operación	Comportamiento de pago histórico
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1
	2	hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
	4	hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	5	hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	6	hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	más de 181 días	

c) Segmento de créditos para vivienda:

Etapas	Categorías	Morosidad de la operación	Comportamiento de pago histórico
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1
	2	hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
	4	hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	5	hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	6	hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	más de 181 días	

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

d) Segmento Empresarial 3:

Etapas	Categorías	Morosidad de la operación	Comportamiento de pago histórico
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1
	2	hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
	4	hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	5	hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	6	hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	más de 181 días	

e) Segmentos Empresarial 1 y Empresarial 2:

Etapas	Categorías	Morosidad de la operación	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1	Nivel 1
	2	hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
	3	hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	4	hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	5	hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	7	hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	más de 181 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3

Calificación directa en categoría de riesgo 8

La Cooperativa debe calificar en categoría de riesgo 8 las siguientes operaciones:

- Las operaciones con saldos sobre los que se haya exigido judicialmente su reembolso mediante la ejecución de la garantía, aunque estén garantizados, así como las operaciones sobre las que el deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa su cobro.
- Las operaciones en las que se haya iniciado el proceso de ejecución de la garantía real, incluyendo las operaciones de arrendamiento financiero en las que la entidad haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

- c) Las operaciones de los titulares que estén declarados o se constate que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación.
- d) Las operaciones respaldadas con garantías concedidas o avalados declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, aun cuando el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.

Tasa de Incumplimiento

La entidad debe calcular el monto de la estimación específica de cada operación crediticia, multiplicando la exposición en caso de incumplimiento (EADR) regulatoria calculada según el Artículo 16 de este Reglamento, por la pérdida en caso de incumplimiento (LGDR) regulatoria calculada según el Artículo 20 de este Reglamento y por la tasa de incumplimiento (TI) regulatoria, por segmento y categoría de riesgo, indicada en el siguiente cuadro:

Segmento	Categorías							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7,5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2,0%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2,0%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%

Mitigación por garantías

Las garantías que mitigan según lo establecido en el artículo 18 del Acuerdo CONASSIF 14-21.

Para calcular la pérdida dada el incumplimiento (LGD) se debe estimar el monto mitigador de las garantías, para esto se aplicar un factor de tiempo y los porcentajes de recuperación indicados por el regulador, según artículo 19 de la norma antes mencionada.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 14-21, al 30 de junio de 2025, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢14.601.238.526 (¢17.586.990.394 en diciembre 2024 y ¢18,986,698,717 en junio 2024) la cual corresponde a la estimación estándar. El total de la estimación contable, al 30 de junio de 2025, asciende a ¢22.093.623.119 (¢25.488.586.351 en diciembre 2024 y ¢26.814.723.816 en junio 2024). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación contable requerida.

Al 30 de junio de 2025, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Calificación de los deudores

La Cooperativa debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa es mayor al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢100.000.000).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa es menor o igual al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢100.000.000).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa, debe considerar lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Análisis de la capacidad de pago

La Cooperativa debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1 y Grupo 2, según se trate de personas físicas o jurídicas, para los deudores que Grupo 1 los mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. Situación financiera y flujos de efectivo esperados: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración: Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. Entorno empresarial: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio: Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. Otros factores: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales. En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género entre otros.

Las metodologías para la calificación de la capacidad de pago del deudor, tanto en la etapa de otorgamiento del crédito como en las etapas de seguimiento y control, se apoyan en análisis estadísticos a partir de portafolios crediticios.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

La Cooperativa debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Para el deudor de Grupo 1, la presentación de estados financieros auditados es un requisito indispensable para calificar su capacidad de pago en el Nivel 1.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El comportamiento de pago histórico del deudor es asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF; dentro del análisis del crédito, el mismo, es complementado con referencias crediticias y comerciales, tal y como se indica en las políticas internas.

La Cooperativa debe clasificar para Grupo 1 y Grupo 2 el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

La Cooperativa cuenta con un sistema de control que considera una serie de políticas y procedimientos, aprobados por el Consejo de Administración, que rigen el otorgamiento, evaluación, seguimiento y la gestión continua de las operaciones crediticias, la evaluación de la capacidad de pago de todos sus deudores, el cobro administrativo, el cobro judicial, la valoración de garantías, liquidación de operaciones por aplicación de la estimación correspondiente y el mantenimiento de las operaciones liquidadas en la cuenta de orden correspondiente, la administración de bienes recibidos en dación de pago o adjudicación y la aplicación de los recursos derivados de la venta de los bienes adjudicados.

La administración implementa la estrategia de riesgo de crédito, que es aprobada por el Consejo de Administración, desarrolla los procedimientos para identificar, medir, monitorear y controlar el riesgo de crédito y comunica los resultados de su implementación al Consejo de Administración.

El expediente del crédito contiene la evaluación de la exposición del deudor al riesgo de variaciones en el tipo de cambio y las tasas de interés, y los resultados de los análisis de estrés, debidamente sustentados.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

- b. Los bienes realizables a partir del día de su adquisición registran deterioro, el cual está basado en el menor valor entre el avalúo y el valor en libros.

Política de liquidación de crédito

La Cooperativa determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Garantías

Reales: La Cooperativa acepta garantías reales – normalmente ahorros y certificados de depósitos a plazo, hipotecarios o prendarios para respaldar sus créditos. El valor de las garantías hipotecarias y prendaria se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor razonable estimado en el momento en que se otorga el crédito y se actualiza con la periodicidad que se determine en los procesos de crédito, adicionalmente, si se determina que el crédito está deteriorado individualmente.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Concentración de la cartera

A la fecha del estado de situación financiera, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

Concentración de la cartera por tipo de garantía

La cartera de crédito directo se clasifica por tipo de garantía según detalle:

		<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Fiduciaria	¢	6,669,658,370	7,304,162,342	9,148,377,892
Póliza Sociedad Seguros de Vida del Magisterio Nacional		10,127,942,694	11,159,300,362	12,235,435,513
Ahorros		1,461,999,698	-	704,663,601
Certificados de depósito a plazo		22,673,805,905	-	21,324,082,859
Hipotecaria		164,505,309,970	168,379,738,293	165,104,673,151
Historial Crediticio (Pagarés)		445,630,639,024	468,751,376,467	437,396,089,304
Prendaria		2,364,017,475	2,091,401,532	2,020,792,408
Total Cartera	¢	<u>653,433,373,135</u>	<u>657,685,978,996</u>	<u>647,934,114,729</u>

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Se ha mantenido en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigido los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

		<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Consumo	¢	474,562,447,194	474,953,004,549	475,897,783,394
Vivienda		148,434,581,953	154,492,991,293	155,233,783,150
PYMES		30,436,343,987	28,239,983,153	16,802,548,185
Total Cartera	¢	<u>653,433,373,135</u>	<u>657,685,978,996</u>	<u>647,934,114,729</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Morosidad de la cartera de crédito

La entidad mantiene bajos niveles de morosidad, más del 96,03% (94,87% en diciembre 2024 y 95.94% en junio 2024) del saldo de la cartera se encuentra al día:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
De 0 a 30 días	¢ 627,460,812,545	623,944,940,227	621,659,769,347
De 31 a 60 días	8,779,495,414	13,632,525,448	2,860,117,831
De 61 a 90 días	7,068,904,035	7,219,888,562	9,212,795,579
De 91 a 120 días	2,680,139,351	1,909,233,767	2,300,387,198
De 121 a 180 días	3,686,779,475	3,462,030,975	2,987,978,436
Más de 181 días	3,757,242,314	7,517,360,017	8,913,066,339
	<u>¢ 653,433,373,135</u>	<u>657,685,978,996</u>	<u>647,934,114,729</u>

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 30 de junio 2025, la Cooperativa totaliza 234 préstamos (691préstamos en diciembre 2024 y 1.204 en junio 2024) por ¢3.757.242.314 (¢7.517.359.992 en diciembre 2024 y ¢8,913,066,339 en junio 2024) en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ¢463.974.065 (¢919.265.022 en diciembre 2024 y ¢1,048,902,486 en junio 2024).

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 30 de junio 2025, la Cooperativa tiene 58 operaciones de crédito (310 en diciembre 2024 y 410 en junio 2024) en proceso de cobro judicial por ¢2.382.905.972 (¢4.880.437.754 en diciembre 2024 y ¢6,068,294,886 en junio 2024) que equivale al 0,36% de la cartera (0,74% en diciembre 2024 y 0.94% en junio 2024).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Inversiones por calificación

Al 30 de junio, un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

		<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Calificación de Riesgo AA	¢	5,221,173,333	5,103,415,541	4,442,561,320
Calificación de Riesgo AA-		-	-	-
Calificación de Riesgo AA+		2,575,971,563	3,603,674,753	3,029,573,723
Calificación de Riesgo AAA		498,965,645	494,005,165	4,515,085,105
Calificación de Riesgo F1+		-	-	38,760,503
Calificación de Riesgo A		-	-	501,013,065
Calificación de Riesgo BB		194,116,496,037	263,285,202,067	275,169,115,572
Sub-Total	¢	202,412,606,578	272,486,297,527	287,696,109,288
Productos por Cobrar		2,216,130,979	2,721,288,048	3,508,203,350
(Estimación por deterioro)		(104,781,491)	(13,062,553)	-
Total Inversiones en Instrumentos Financieros	¢	204,523,956,066	275,194,523,022	291,204,312,637

(b) Riesgo de liquidez y administración del capital

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian a las disponibilidades, el crédito, las inversiones, obligaciones con el público y obligaciones con entidades financieras.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de dicha gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y de la normativa SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un Plan Contingente de Liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

En lo que respecta al riesgo de liquidez medido con metodología interna al 30 de junio de 2025, se detalla el calce financiero, el cual es un calce de plazos con una perspectiva de tiempo de tres meses; el mismo además se sensibiliza con retiros probables determinados por la volatilidad de las partidas estimadas, al final de cada

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

banda, se visualiza la capacidad de la Cooperativa, para cubrir con sus activos líquidos, los pasivos inmediatos, para los próximos 3 meses.

El indicador de activos líquidos / (pasivos inmediatos + liquidez) es 1.24 veces a un mes (límite 0,8 veces), 0.82 veces a dos meses (límite 0,7 veces) y 1.15 veces a 3 meses (límite 0,6 veces).

La otra forma de medir el riesgo de liquidez es por medio de la metodología CAMELS, que se encontraba en el acuerdo derogado SUGEF 24-00. Los indicadores de calce de plazos ajustados por volatilidad, con un nivel de confianza del 99%, muestran valores que se ubican dentro de los rangos “normales” de riesgo: 2,18 veces a 1 mes (límite es mayor a 1 vez) y 1,38 veces a tres meses (límite es mayor a 0,85 veces).

Dado lo anterior se considera que la Cooperativa mantiene un riesgo bajo en el manejo de su liquidez. Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Calce de plazos.
- Situación de fondos diaria.
- Flujo de caja diario y semanal.
- Flujo de caja proyectado a tres meses
- Calce financiero.
- Control de la reserva de liquidez.
- Reporte de volatilidad de los pasivos.
- Reporte de índice de renovación.
- Indicadores e instrumentos definidos en la normativa de SUGEF que hagan referencia al riesgo de liquidez.
- Evolución de los riesgos de liquidez durante los últimos 12 meses.
- Sistema QR Liquidez, donde se realiza el cálculo del ICL (Indicador de Cobertura de Liquidez) de forma diaria y mensual.

Dicho cumplimiento se verifica por medio del control de límites e índices, además, del control que brinda la administración sobre la planeación anual del capital, el crecimiento vía capitalización de los asociados cada mes y del comportamiento de los activos ponderados por riesgo. Se controlan indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo y se analiza la concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio, el calce de plazos de activos y pasivos, expresado en colones costarricenses es como sigue:

Junio 2025

	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
DISPONIBILIDADES	25,943,637,072	17,987,260,000	-	-	-	-	-	-	43,930,897,072
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	52,140,377,323	9,449,741,167	40,018,195,849	5,372,500,814	25,721,171,259	71,926,751,144	(104,781,491)	204,523,956,066
CARTERA DE CRÉDITOS	-	10,690,828,296	4,442,214,491	4,556,556,746	13,725,419,508	27,539,344,373	568,766,716,074	27,253,399,167	656,974,478,654
TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS	25,943,637,072	80,818,465,619	13,891,955,659	44,574,752,595	19,097,920,322	53,260,515,632	640,693,467,217	27,148,617,677	905,429,331,792
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	45,058,174,485	50,253,570,675	36,510,930,497	34,598,624,847	119,772,443,064	196,024,615,325	140,542,730,611	-	622,761,089,504
OBLIGACIONES CON EL BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	17,902,926	2,160,077,938	2,060,267,746	2,629,295,110	9,445,308,902	11,973,374,629	60,153,627,561	(468,468,681)	87,971,386,132
CARGOS POR PAGAR	-	2,555,096,870	996,480,427	990,112,591	3,421,784,657	2,799,607,528	1,310,212,541	-	12,073,294,613
TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS	45,076,077,411	54,968,745,483	39,567,678,670	38,218,032,548	132,639,536,623	210,797,597,482	202,006,570,713	(468,468,681)	722,805,770,249
DIFERENCIA	(19,132,440,339)	25,849,720,135	(25,675,723,012)	6,356,720,047	(113,541,616,301)	(157,537,081,850)	438,686,896,504	27,617,086,358	182,623,561,543

Diciembre 2024

	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
DISPONIBILIDADES	36,328,814,122	0	-	-	-	-	-	-	36,328,814,122
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	137,003,839,456	35,542,830,245	6,531,204,668	17,588,892,166	13,144,447,066	65,396,371,974	(13,062,553)	275,194,523,022
CARTERA DE CRÉDITOS	-	9,856,131,847	4,483,259,971	4,455,920,754	12,763,181,859	25,748,148,520	572,841,838,171	30,043,197,467	660,191,678,588
TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS	36,328,814,122	146,859,971,303	40,026,090,216	10,987,125,421	30,352,074,026	38,892,595,586	638,238,210,145	30,030,134,914	971,715,015,732
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	47,667,525,599	49,613,384,692	48,263,739,512	42,562,664,050	130,496,527,354	160,833,642,221	151,759,609,617	-	631,197,093,044
OBLIGACIONES CON EL BCCR	-	38,764,129,528	-	-	-	-	-	-	38,764,129,528
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	-	1,895,513,010	1,943,421,717	3,078,844,745	12,845,561,599	14,512,510,311	70,094,466,126	(534,503,172)	103,835,814,337
CARGOS POR PAGAR	-	3,654,158,036	1,764,903,219	1,690,325,420	3,919,587,073	2,891,191,067	1,719,684,414	-	15,639,849,229
TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS	47,667,525,599	93,927,185,266	51,972,064,449	47,331,834,215	147,261,676,026	178,237,343,598	223,573,760,156	(534,503,172)	789,436,886,138
DIFERENCIA	(11,338,711,477)	52,932,786,037	(11,945,974,233)	(36,344,708,794)	(116,909,602,000)	(139,344,748,012)	414,664,449,988	30,564,638,085	182,278,129,595

Junio 2024

	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
DISPONIBILIDADES	38,916,628,233	-	-	-	-	-	-	-	38,916,628,233
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	99,196,054,357	37,868,533,687	15,982,132,692	13,683,577,633	47,745,020,027	76,728,994,241	-	291,204,312,637
CARTERA DE CRÉDITOS	-	9,818,371,100	4,087,909,176	3,956,699,405	12,099,982,827	24,215,053,081	570,986,626,883	27,757,581,738	652,922,224,210
TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS	38,916,628,233	109,014,425,457	41,956,442,863	19,938,832,097	25,783,560,460	71,960,073,108	647,715,621,124	27,757,581,738	983,043,165,081
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	41,890,159,131	48,555,684,710	38,005,745,058	36,959,402,002	116,324,593,539	199,441,824,913	171,337,140,107	-	652,514,549,459
OBLIGACIONES CON EL BCCR	-	-	-	-	-	42,087,414,277	-	-	42,087,414,277
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	-	4,088,549,137	1,744,644,073	3,524,557,657	10,923,606,310	13,566,360,446	61,443,734,209	(525,568,544)	94,765,883,287
CARGOS POR PAGAR	-	2,988,373,416	1,263,227,688	1,284,466,222	3,120,417,954	4,396,570,658	2,177,312,231	-	15,230,368,169
TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS	41,890,159,131	55,632,607,262	41,013,616,819	41,768,425,880	130,368,617,802	259,492,170,294	234,958,186,547	(525,568,544)	804,598,215,192
DIFERENCIA	(2,973,530,898)	53,381,818,195	942,826,044	(21,829,593,783)	(104,585,057,343)	(187,532,097,186)	412,757,434,578	28,283,150,282	178,444,949,889

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Administración de capital

La Cooperativa está regulada por la normativa SUGEF 3-06 Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras, ahí se define el indicador de suficiencia patrimonial donde las instituciones no pueden estar por debajo del 10%. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Cooperativa ha establecido como política interna que en todo momento se mantendrá un indicador de suficiencia patrimonial igual o superior al 14,65%. Al 30 de junio de 2025, el indicador de suficiencia patrimonial de la Cooperativa es de 19,58%.

El Capital Base de la Cooperativa a partir del período 2025 se detalla cómo sigue, según normativa SUGEF 3-06:

	<u>Junio 2025</u>
Capital Nivel 1 (CN1)	¢ 135,657,418,001.49
Capital Nivel 2 (CN2)	17,380,647,309.84
Total Capital Base (CN1 + CN2)	¢ 153,038,065,311.33

El capital primario y secundario de la Cooperativa al periodo 2024 se detalla como sigue:

	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Capital Primario:	¢ 105,850,171,702	103,563,967,590
Capital Secundario:	54,130,711,178	53,099,294,019
Las participaciones en el capital, netas de estimaciones	(7,971,523,850)	(7,585,220,101)
Total Capital Base	¢ 152,009,359,029	149,078,041,507

Al 30 de junio de 2025, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

(c) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora que la establecida por la SUGEF; a ambas se proporciona control y seguimiento continuo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Asimismo, se cuenta con un sistema de medición y monitoreo, así como un sistema de control interno, con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas, de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

A la mayor parte de la cartera crediticia de la empresa se le puede variar la tasa de interés en el momento que la Cooperativa requiera, y los recursos que otras entidades financieras colocan en la Cooperativa tienen una tasa variable referenciada con la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica. Dentro de la estructura de pasivos, las tasas de interés que tienen menos posibilidades de cambio son los correspondientes a certificados de depósito a plazo. Se considera que tenemos un nivel de riesgo bajo.

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Reporte de riesgo de tasas (modelo de medición elaborado por la empresa).
- Informe de brechas o cálculo del “GAP”.
- Reporte de tasas ponderadas.
- Cálculo del riesgo de tasas con normativa SUGEF.
- Evolución del riesgo de tasas durante los últimos 12 meses.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2025, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos es como sigue:

Junio 2025		de 1-30 días	de 31-90 días	de 91-180 días	de 181-360 días	de 361-720 días	Más 720 días	TOTAL
<u>Moneda Nacional</u>								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	33,985,584,785	59,474,223,754	6,371,835,521	28,769,888,362	31,264,428,025	47,206,187,508	207,072,147,955
Cartera de créditos		542,595,948,217	-	-	-	-	-	542,595,948,217
	¢	576,581,533,002	59,474,223,754	6,371,835,521	28,769,888,362	31,264,428,025	47,206,187,508	749,668,096,172
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		133,737,974,788	61,502,142,224	105,446,898,927	161,104,423,668	50,532,784,785	51,778,349,360	564,102,573,752
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras		50,137,554,995	10,073,029,255	-	-	-	-	60,210,584,251
	¢	183,875,529,783	71,575,171,479	105,446,898,927	161,104,423,668	50,532,784,785	51,778,349,360	624,313,158,003
Brecha en Moneda Nacional	¢	392,706,003,219	(12,100,947,725)	(99,075,063,406)	(132,334,535,306)	(19,268,356,760)	(4,572,161,852)	125,354,938,169
<u>Moneda Extranjera</u>								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	5,031,682,789	3,749,077,855	230,215,769	227,396,340	2,972,834,672	4,669,022,976	16,880,230,399
Cartera de créditos		64,956,561,570	-	-	-	-	-	64,956,561,570
	¢	69,988,244,359	3,749,077,855	230,215,769	227,396,340	2,972,834,672	4,669,022,976	81,836,791,969
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público	¢	14,354,668,403	6,722,186,997	11,743,053,588	18,999,421,009	7,075,713,527	3,430,011,692	62,325,055,217
Obligaciones con entidades financieras		4,370,210,953	13,190,843,194	6,745,255,748	-	-	-	24,306,309,894
	¢	18,724,879,356	19,913,030,191	18,488,309,335	18,999,421,009	7,075,713,527	3,430,011,692	86,631,365,111
Brecha en Moneda Extranjera	¢	51,263,365,003	(16,163,952,337)	(18,258,093,567)	(18,772,024,669)	(4,102,878,856)	1,239,011,283	(4,794,573,142)
Total recuperación de activos	¢	646,569,777,361	63,223,301,609	6,602,051,290	28,997,284,702	34,237,262,697	51,875,210,484	831,504,888,141
Total vencimiento de pasivos	¢	202,600,409,140	91,488,201,670	123,935,208,262	180,103,844,677	57,608,498,312	55,208,361,052	710,944,523,114
Brecha Total de Activos y Pasivos	¢	443,969,368,221	(28,264,900,062)	(117,333,156,973)	(151,106,559,975)	(23,371,235,616)	(3,333,150,569)	120,560,365,027

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2024, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos es como sigue:

Diciembre 2024		de 1-30 días	de 31-90 días	de 91-180 días	de 181-360 días	de 361-720 días	Más 720 días	TOTAL
<u>Moneda Nacional</u>								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	131,548,368,262	41,157,945,359	14,783,740,783	15,541,031,219	34,985,313,947	37,810,053,135	275,826,452,705
Cartera de créditos		543,436,071,671	-	-	-	-	-	543,436,071,671
	¢	674,984,439,933	41,157,945,359	14,783,740,783	15,541,031,219	34,985,313,947	37,810,053,135	819,262,524,376
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		100,551,710,604	82,238,660,473	118,750,612,248	149,799,605,387	62,982,279,193	63,873,827,565	578,196,695,470
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	39,468,371,531	-	-	39,468,371,531
Obligaciones con entidades financieras		56,191,284,560	11,197,956,555	4,783,732,919	-	-	-	72,172,974,034
	¢	156,742,995,164	93,436,617,028	123,534,345,167	189,267,976,918	62,982,279,193	63,873,827,565	689,838,041,036
Brecha en Moneda Nacional	¢	518,241,444,769	(52,278,671,669)	(108,750,604,384)	(173,726,945,699)	(27,996,965,246)	(26,063,774,430)	129,424,483,340
<u>Moneda Extranjera</u>								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	5,666,509,941	1,719,640,020	3,790,392,416	400,269,853	1,988,400,267	5,714,324,577	19,279,537,074
Cartera de créditos		67,200,670,834	-	-	-	-	-	67,200,670,834
	¢	72,867,180,775	1,719,640,020	3,790,392,416	400,269,853	1,988,400,267	5,714,324,577	86,480,207,908
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público	¢	10,791,647,246	10,950,713,012	12,937,740,701	16,487,669,925	6,363,380,255	3,374,160,766	60,905,311,905
Obligaciones con entidades financieras		4,046,063,292	16,551,462,115	7,064,019,714	-	-	-	27,661,545,122
	¢	14,837,710,538	27,502,175,127	20,001,760,415	16,487,669,925	6,363,380,255	3,374,160,766	88,566,857,026
Brecha en Moneda Extranjera	¢	58,029,470,237	(25,782,535,107)	(16,211,367,999)	(16,087,400,073)	(4,374,979,987)	2,340,163,811	(2,086,649,118)
Total recuperación de activos	¢	747,851,620,708	42,877,585,379	18,574,133,199	15,941,301,072	36,973,714,214	43,524,377,712	905,742,732,284
Total vencimiento de pasivos	¢	171,580,705,702	120,938,792,155	143,536,105,582	205,755,646,844	69,345,659,448	67,247,988,331	778,404,898,062
Brecha Total de Activos y Pasivos	¢	576,270,915,005	(78,061,206,777)	(124,961,972,383)	(189,814,345,772)	(32,371,945,233)	(23,723,610,619)	127,337,834,222

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio de 2024, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos es como sigue:

Junio 2024		de 1-30 días	de 31-90 días	de 91-180 días	de 181-360 días	de 361-720 días	Más 720 días	TOTAL
<u>Moneda Nacional</u>								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	81,088,478,668	63,991,291,509	15,026,291,720	48,265,453,445	44,909,087,227	41,480,075,241	294,760,677,810
Cartera de créditos		534,565,918,792	-	-	-	-	-	534,565,918,792
	¢	615,654,397,460	63,991,291,509	15,026,291,720	48,265,453,445	44,909,087,227	41,480,075,241	829,326,596,602
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		107,085,772,217	69,874,452,614	105,057,059,987	179,884,911,860	80,961,469,824	69,795,841,680	612,659,508,182
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	42,637,785,704	-	-	42,637,785,704
Obligaciones con entidades financieras		39,457,653,288	11,204,392,802	7,256,400,006	-	-	-	57,918,446,097
	¢	146,543,425,505	81,078,845,416	112,313,459,993	222,522,697,564	80,961,469,824	69,795,841,680	713,215,739,983
Brecha en Moneda Nacional	¢	469,110,971,955	(17,087,553,907)	(97,287,168,273)	(174,257,244,119)	(36,052,382,597)	(28,315,766,439)	116,110,856,619
<u>Moneda Extranjera</u>								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	8,206,252,636	981,991,527	127,165,798	4,075,816,303	628,068,559	7,735,575,289	21,754,870,110
Cartera de créditos		71,066,549,975	-	-	-	-	-	71,066,549,975
	¢	79,272,802,611	981,991,527	127,165,798	4,075,816,303	628,068,559	7,735,575,289	92,821,420,085
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público	¢	10,578,446,121	8,332,793,611	9,816,173,224	21,580,097,363	6,869,422,654	4,383,795,156	61,560,728,129
Obligaciones con entidades financieras		5,617,453,153	17,863,521,150	8,920,308,087	-	-	-	32,401,282,390
	¢	16,195,899,274	26,196,314,761	18,736,481,311	21,580,097,363	6,869,422,654	4,383,795,156	93,962,010,519
Brecha en Moneda Extranjera	¢	63,076,903,337	(25,214,323,234)	(18,609,315,513)	(17,504,281,061)	(6,241,354,095)	3,351,780,132	(1,140,590,434)
Total recuperación de activos	¢	694,927,200,071	64,973,283,036	15,153,457,518	52,341,269,748	45,537,155,786	49,215,650,530	922,148,016,687
Total vencimiento de pasivos	¢	162,739,324,779	107,275,160,177	131,049,941,304	244,102,794,927	87,830,892,478	74,179,636,836	807,177,750,502
Brecha Total de Activos y Pasivos	¢	532,187,875,291	(42,301,877,141)	(115,896,483,786)	(191,761,525,179)	(42,293,736,692)	(24,963,986,307)	114,970,266,185

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Análisis de sensibilidad a riesgos de tasa de interés

Con respecto al indicador de riesgo de tasas de interés, la cooperativa utiliza dos metodologías, cuyos resultados al 30 de junio de 2025, son los siguientes: según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0,09% para tasa de interés en colones y de un 0.38% para moneda extranjera. El límite debe ser menor al 5,00%, por lo cual se tiene una diferencia positiva en ambos indicadores; evaluado bajo la metodología interna el indicador es 0,09%.

Para el análisis y medición de la exposición del patrimonio al riesgo por tasas de interés la Cooperativa aplica el modelo de Duración de Macaulay. Este método permite medir el descalce en duración de activos y pasivos (por moneda) y la sensibilidad de cada uno de ellos a las fluctuaciones de tasas de interés, además se toma en cuenta el efecto en el margen financiero ante dichas fluctuaciones.

Al 30 de junio de 2025, la Cooperativa reporta activos sensibles a variaciones en tasas de interés por un monto de ¢831.504 millones, los pasivos ascienden a ¢710.944 millones. La posición neta observada es positiva, lo que significa que los activos sensibles por variaciones a tasas de interés superan a los pasivos sensibles.

Las variaciones en las tasas de interés de mercado, sobre cuya base se renovarían los productos del balance, causan un impacto en el margen financiero, dependiendo de las fechas en las que deben reajustarse las tasas de acuerdo con los vencimientos contractuales de activos y pasivos, una variación en las tasas puede reducir el valor esperado del margen financiero.

Para determinar el posible impacto en el margen financiero ante una variación de 100 pb sobre los activos y pasivos, se considera el esquema de brechas calculado al cierre de cada mes. La brecha o gap que se determina en cada banda muestra la sensibilidad del margen financiero por variaciones en las tasas de interés. Si la brecha es positiva, significa que se están reajustando una mayor cantidad de activos que pasivos. Dada una brecha positiva, un incremento de las tasas de interés favorece el margen financiero y desfavorable si disminuyen las tasas de interés; mientras que una brecha negativa, un aumento de las tasas resulta desfavorable para el margen financiero y favorece si disminuye la tasa de interés. Bajo este análisis se puede cuantificar cuanto aumentaría el margen financiero al realizar reajustes en cada banda tiempo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

En el caso de la Cooperativa, la duración de los activos es de 150 días y la duración del pasivo es de 297 días, esto implica que, ante aumentos en las tasas de mercado, la entidad modificaría más rápido las tasas interés de la cartera de créditos y el rendimiento que percibe por las inversiones, que las tasas concentradas en obligaciones con el público y obligaciones con entidades, lo que se reflejaría en una ganancia en el margen financiero, caso contrario se incurriría en una pérdida si hay una disminución en las tasas de interés.

El límite de valor económico está diseñado para proteger el patrimonio. Su cálculo mide el impacto de una disminución o de un incremento paralelo de un 1% en la curva de rendimiento, tanto en dólares como en colones, en el valor presente neto de los activos y pasivos de la Cooperativa. Al 30 de junio, el análisis de la sensibilidad del aumento o a la disminución en las tasas de interés se presenta a continuación:

Efecto en el valor económico						
	Junio 2025		Diciembre 2024		Junio 2024	
	Cambio de +1	Cambio de -1	Cambio de +1	Cambio de -1	Cambio de +1	Cambio de -1
	Alza	Baja	Alza	Baja	Alza	Baja
Cartera activa	¢ (2,443,838,937)	2,496,320,594	(2,407,391,860)	2,458,320,579	(2,723,971,898)	2,777,518,165
Depósito a plazo	¢ (4,125,355,318)	4,195,795,840	(4,954,820,127)	5,046,602,561	(5,173,473,657)	5,266,745,847
Obligaciones con entidades	¢ (88,002,264)	88,250,114	(115,601,942)	115,952,572	(125,801,653)	126,215,583

ii. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Por lo que se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición al riesgo de tipo de cambio, se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera, ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo de tipo de cambio, la Cooperativa monitorea y controla el riesgo de tipo de cambio, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

La Cooperativa mantiene una baja posición de divisas y aplica internamente un indicador de riesgo más conservador que el fijado por SUGEF.

Con respecto al riesgo de tipo de cambio se utilizan dos metodologías para controlar dicho indicador; los resultados de estos indicadores al 30 de junio de 2025 son los siguientes según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0,10%, el límite es de un 5,00% y evaluado con metodología interna se mide el nivel de pérdida neta obtenida por mantener más pasivos que activos en dólares (producto de la devaluación) o el nivel de ganancia por mantener más activos que pasivos en dólares (producto de la revaluación) y establecer una relación con los excedentes proyectados para un año.

El rendimiento del GAP se calcula con una tasa de interés igual a TBP - 5pp (-1,09%), este cálculo se realiza para cuatro escenarios en los cuales la devaluación del primer escenario es el cambio del último mes anualizada (3,98%); el segundo escenario una depreciación según el presupuesto anual (6,17%) y el tercer escenario una macrodevaluación (30%), los cuales por ser una brecha positiva se genera relaciones de ganancia por tener más ingresos que gastos por diferencial cambiario generando indicadores de pérdida para cada uno de los escenarios. Se genera un indicador de pérdida esperada y utilidad neta del 0,00% en el escenario uno, dos y tres, en el escenario 4, la relación de pérdida a utilidad proyectada es de 1.84% esto debido a la fluctuación que ha tenido el tipo de cambio, lo cual hace que el indicador sea menor a la política de la Cooperativa del 1,00%. Dado lo anterior, se cumple en la mayor parte las políticas fijadas por el Consejo de Administración para la administración del riesgo cambiario.

Además, se tiene una cantidad de activos superior a pasivos. Los activos en dólares representan 11% del activo total de la Cooperativa, por lo tanto, el riesgo cambiario en la Cooperativa es bajo.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas a las que se les brinda seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Estos instrumentos son:

- Reporte de riesgo cambiario de COOPENAE, R. L. (modelo desarrollado internamente)
- Cálculo del riesgo cambiario con metodología SUGEF.
- Evolución del riesgo cambiario durante los últimos 12 meses.
- Situación diaria de la posición cambiaria autorizada.

Al 30 de junio, la posición neta en moneda extranjera se detalla como sigue:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Activos:			
Disponibilidades	\$ 21,308,327	16,144,760	18,032,479
Inversiones en valores	30,148,425	34,098,724	36,942,924
Cartera de créditos	138,416,436	140,533,361	143,398,110
Otros activos	9,292,941	9,272,690	8,801,111
Total de activos	<u>\$ 199,166,130</u>	<u>200,049,536</u>	<u>207,174,625</u>
Pasivo:			
Obligaciones con el público	\$ (134,212,555)	(130,428,148)	(127,992,484)
Otras obligaciones financieras	(53,327,504)	(60,334,882)	(67,985,024)
Otras cuentas por pagar y provisiones	(2,938,088)	(2,512,383)	(2,736,709)
Total de pasivos	<u>\$ (190,478,147)</u>	<u>(193,275,413)</u>	<u>(198,714,216)</u>
Posición Neta en Moneda Extranjera	<u>\$ 8,687,983</u>	<u>6,774,124</u>	<u>8,460,409</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio, un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses es el siguiente:

Junio 2025		A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
Activos										
DISPONIBILIDADES	US\$	21,308,327	-	-	-	-	-	-	-	21,308,327
INVERSIONES		-	9,894,962	7,257,984	-	388,662	34,236	12,574,512	(1,930)	30,148,425
CARTERA DE CRÉDITOS		-	2,309,121	1,193,566	1,308,837	3,491,544	6,287,959	117,481,260	6,344,149	138,416,436
OTROS ACTIVOS		9,292,941	-	-	-	-	-	-	-	9,292,941
TOTAL ACTIVOS		30,601,269	12,204,083	8,451,549	1,308,837	3,880,207	6,322,195	130,055,771	6,342,219	199,166,130
Pasivos										
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		15,867,066	14,938,008	7,978,143	7,957,443	22,608,464	41,213,061	23,650,371	-	134,212,555
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS		-	1,985,084	1,658,298	1,668,311	10,196,039	10,765,632	27,054,140	-	53,327,504
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		2,938,088	-	-	-	-	-	-	-	2,938,088
TOTAL PASIVOS		18,805,154	16,923,092	9,636,441	9,625,754	32,804,503	51,978,693	50,704,511	-	190,478,147
CALCE DE ACTIVOS Y PASIVOS	US\$	11,796,115	(4,719,008)	(1,184,892)	(8,316,917)	(28,924,296)	(45,656,499)	79,351,261	6,342,219	8,687,983

Diciembre 2024		A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
Activos										
DISPONIBILIDADES	US\$	16,144,760	-	-	-	-	-	-	-	16,144,760
INVERSIONES		-	11,042,943	3,248,285	-	7,229,074	363,360	12,215,841	(780)	34,098,724
CARTERA DE CRÉDITOS		-	1,975,402	1,026,960	962,155	2,921,444	6,281,001	120,606,889	6,759,509	140,533,361
OTROS ACTIVOS		9,272,690	-	-	-	-	-	-	-	9,272,690
TOTAL ACTIVOS		25,417,451	13,018,345	4,275,246	962,155	10,150,519	6,644,361	132,822,731	6,758,730	200,049,536
Pasivos										
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		15,349,472	12,467,007	10,839,362	10,121,853	28,580,120	32,540,788	20,529,546	-	130,428,148
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS		-	1,597,899	1,531,539	1,543,318	7,771,884	11,880,627	36,009,615	-	60,334,882
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		2,512,383	-	-	-	-	-	-	-	2,512,383
TOTAL PASIVOS		17,861,855	14,064,906	12,370,901	11,665,171	36,352,004	44,421,415	56,539,161	-	193,275,413
CALCE DE ACTIVOS Y PASIVOS	US\$	7,555,596	(1,046,561)	(8,095,655)	(10,703,016)	(26,201,485)	(37,777,054)	76,283,569	6,758,730	6,774,124

Junio 2024		A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
Activos										
DISPONIBILIDADES	US\$	18,032,479	-	-	-	-	-	-	-	18,032,479
INVERSIONES		-	15,462,220	1,747,251	-	76,372	7,110,720	12,546,361	-	36,942,924
CARTERA DE CRÉDITOS		-	2,071,853	887,516	894,453	2,723,105	5,948,338	123,261,442	7,611,402	143,398,110
OTROS ACTIVOS		8,801,111	-	-	-	-	-	-	-	8,801,111
TOTAL ACTIVOS		26,833,590	17,534,073	2,634,767	894,453	2,799,478	13,059,058	135,807,804	7,611,402	207,174,625
Pasivos										
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		15,787,346	12,547,378	8,359,668	7,032,586	17,943,789	42,846,400	23,475,316	-	127,992,484
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS		-	1,483,430	1,354,992	4,708,207	8,713,362	10,137,885	41,587,148	-	67,985,024
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		2,736,709	-	-	-	-	-	-	-	2,736,709
TOTAL PASIVOS		18,524,055	14,030,808	9,714,660	11,740,793	26,657,151	52,984,285	65,062,464	-	198,714,216
CALCE DE ACTIVOS Y PASIVOS	US\$	8,309,535	3,503,265	(7,079,893)	(10,846,340)	(23,857,673)	(39,925,228)	70,745,340	7,611,402	8,460,409

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Para el 30 de junio de 2025, se presenta un análisis de sensibilidad, considerando un aumento o disminución en el tipo de cambio que fija el Banco Central de ¢10 colones, para los dólares estadounidenses, el cual mide el impacto que la Cooperativa podría presentar, si decide trasladar los activos y pasivos en dólares a colones obteniendo para los distintos escenarios una ganancia o pérdida según la posición mensual que presente. Se presenta una posición positiva, cuando los activos en dólares estadounidenses son mayores que los pasivos en dólares estadounidenses y negativa si sucede lo contrario.

Para el 30 de junio de 2025, se presenta una posición positiva, más activos que pasivos en dólares, lo que hace que el análisis de sensibilidad para este mes sea positivo al aumentar o disminuir ¢10.

Análisis Tipo de Cambio al 30 de junio de 2025			
Tipo de Cambio	Disminuye 10 ¢498.28	Actual ¢508.28	Aumenta 10 ¢518.28
Activos	99,241,460,947	101,233,141,547	103,224,822,147
Pasivos	94,911,451,227	96,816,232,699	98,721,014,172
Exposición Cambiaria	4,330,009,720	4,416,908,847	4,503,807,975

Análisis Tipo de Cambio a Diciembre 2024			
Tipo de Cambio	Disminuye 10 ¢502.73	Actual ¢512.73	Aumenta 10 ¢522.73
Activos	100,571,295,359	102,571,798,518	104,572,301,678
Pasivos	97,165,348,171	99,098,102,297	101,030,856,423
Exposición Cambiaria	3,405,947,187	3,473,696,221	3,541,445,255

Análisis Tipo de Cambio al 30 de junio de 2024			
Tipo de Cambio	Disminuye 10 ¢520.41	Actual ¢530.41	Aumenta 10 ¢540.41
Activos	107,815,746,404	109,887,492,651	111,959,238,897
Pasivos	103,412,865,201	105,400,007,362	107,387,149,523
Exposición Cambiaria	4,402,881,204	4,487,485,289	4,572,089,374

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

- Riesgo de grupo financiero

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido al traslado no esperado de riesgos, producto de la interdependencia entre la entidad y el resto de las empresas integrantes del grupo o conglomerado.

- Riesgo de nuevos productos

Surgimiento de errores cometidos en la estructuración de nuevos productos nuevas actividades o se establezcan nuevos procesos y sistemas, el riesgo operativo inherente a ellos deberá estar sujeto a un procedimiento de evaluación.

- Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Cooperativa, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. La Cooperativa ha ampliado esta definición a: El riesgo de impactos negativos resultantes de procesos internos inadecuados o fallidos, la gente que los ejecuta, las tecnologías de información utilizadas o eventos externos y ponga en riesgo el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- De salvaguarda de activos: eventos que puedan producir pérdidas monetarias debidas a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- Cumplimiento de requerimientos de clientes: eventos que puedan producir reprocesos (correcciones o repeticiones parciales o totales de un proceso que implican costo o tiempo de personal) debidos a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- De cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional.
- De revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos.
- Continuidad del negocio: eventos que puedan producir interrupción de las operaciones y prestación de los servicios.

La Cooperativa cuenta con una metodología para la gestión del riesgo operativo que busca identificar y cuantificar los eventos de pérdidas operativas, con el fin de minimizar la materialización de estos y evitar dañar las finanzas y/o la reputación de la Cooperativa. El proceso es el siguiente:

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

- Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad (vulnerabilidad) y severidad (impacto) de cada uno de los riesgos identificados.
- Seguimiento a los planes de mitigación: para los riesgos que superan el apetito al riesgo de la Cooperativa, los cuales se establecen de moderado a alto.
- Reporte de incidentes: recientemente se capacitó al personal sobre la importancia de reportar los eventos de riesgo materializados. Dentro de los datos que las áreas deben reportar se encuentran: montos de pérdidas, descripción de incidentes, causas y medidas correctivas.
- Validación y evaluación de controles: el área de riesgo operativo debe velar por la implementación de controles de acuerdo con el plan de mitigación señalado.

La instrumentalización de la metodología de gestión está a cargo de la Unidad de Riesgo Financiero y Operativo, con ayuda de las áreas de negocio como dueños que son de sus procesos, sus procedimientos y sus riesgos. Los avances del proceso y los resultados de indicadores de riesgo operativo son evaluados por el Comité Integral de Riesgo periódicamente.

- Riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva

La Cooperativa está expuesta a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo a la Ley 7786 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Cooperativa, además del deterioro de la imagen de la Cooperativa ante el público y el mercado nacional.

La Cooperativa ha implementado controles para reducir y prevenir el riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva mediante la incorporación de políticas y procedimientos, que son consistentes con los acuerdos emitidos por la SUGEF.

Estas políticas incluyen la política corporativa de conozca a su cliente, política Comité Corporativo de Cumplimiento, entre otras, las cuales aplican a los asociados,

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

clientes y colaboradores, el cual a su vez recibe capacitación continua sobre la prevención del lavado de capitales y financiamiento al terrorismo, así como la política de conozca a su empleado.

La Cooperativa hace revisiones periódicas de las operaciones de los clientes basados en una metodología que mide el nivel de riesgo para identificar transacciones potencialmente sospechosas y para el análisis de dichas transacciones sospechosas se cuenta con un Comité de Cumplimiento.

- Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Cooperativa.

El riesgo legal también se puede ver afectado en la ejecución de contratos de la Cooperativa con respecto a los proveedores y clientes. La cobrabilidad de documentos legales es un riesgo importante que se trata de cubrir por medio de políticas y procedimientos que controlan la realización y formalización de dichos documentos.

La Cooperativa ha implementado controles para mitigar el riesgo legal mediante la incorporación de políticas y procedimientos que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF, además de la asesoría legal, auditoría interna y externa.

- Riesgo de tecnologías de información

Es la posibilidad de pérdidas económicas, derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la Cooperativa, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

- Riesgo de reputación

Es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

- Riesgo Estratégico

Es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a las definiciones estratégicas inadecuadas y errores en el diseño de planes, programas, estructura, integración del modelo de operación con el direccionamiento estratégico, asignación de recursos, estilo de dirección, además de ineficiencia en la adaptación a los cambios constantes del entorno empresarial, entre otros.

En el caso de la Cooperativa, el riesgo estratégico se gestiona por medio del seguimiento y rendición de cuentas al Consejo de Administración de las metas crucialmente importantes definidas, las cuales están alineadas al apetito de riesgos definido. Es una cooperativa que se adapta rápidamente a los cambios de su entorno y que busca sacarles el mayor provecho a las nuevas tendencias por medio de la investigación y desarrollo de nuevos productos y servicios.

- Riesgo de Concentración

Riesgo derivado de la falta de diversificación de una cartera de activos o de la elevada exposición a un emisor, sector, país o zona geográfica. Las carteras concentradas asumen tanto el riesgo implícito al mercado (sistemático) por el que nos remuneran, como el riesgo específico (no remunerado), el cual se puede reducir con una adecuada diversificación.

En la Cooperativa, el riesgo de concentración es bajo si lo analizamos en su cartera de crédito que es el principal activo, ya que su enfoque es minorista y no hay un solo asociado con el que se asuma un riesgo fuera de los límites establecidos en la normativa.

- Riesgo de Contagio

Riesgo derivado de la propagación de una crisis en una región, país, mercado, empresa, que se traslada al resto del sistema financiero o sector.

La Cooperativa está expuesta a este riesgo principalmente por ser una cooperativa de ahorro y crédito que se ve afectada por lo que suceda en otras cooperativas del sector, ya que esto provoca que muchos actores del sistema financiero den por válido que lo que pasa en una entidad le está pasando a todo el sector, para esto la Cooperativa ha definido planes de comunicación que se activan en momentos de crisis y se gestionan por medio de un Comité.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

29. Contratos

Al 30 de junio de 2025, la Cooperativa mantiene activos con derecho de uso por concepto de Edificios e instalaciones y equipo de cómputo, los cuales se registran a partir de enero 2020 bajo la NIIF 16:

- La mayoría de los contratos son denominados en dólares norteamericanos,
- Corresponden a arrendamientos operativos con depósitos en garantía, y cualquier mejora realizada al final del contrato será propiedad del arrendador,
- Existen cláusulas de renovación automáticas,
- La finalización del contrato puede ser solicitada por cualquiera de las partes, previo aviso de acuerdo con los plazos establecidos en los mismos.

Un detalle de los desembolsos proyectados para los próximos años, tomando como referencia los contratos vigentes al 30 de junio de 2025, es el siguiente:

Arrendamientos a Futuro		
Año	2025	2024
Año 1	662,074,983	660,203,725
Año 2	1,279,623,674	1,262,044,833
Año 3	845,133,185	1,206,509,236
Año 4	476,660,586	1,034,002,168
Año 5	-	595,402,322
Total	3,263,492,427	4,758,162,284

30. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la empresa continuará en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a costo amortizado se detalla cómo sigue:

	Junio 2025		Diciembre 2024		Junio 2024	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Cartera de Crédito	¢ 627,458,062,832	697,006,662,424	628,172,108,450	721,341,363,312	619,531,041,807	711,344,777,335
Inversiones al costo amortizado	¢ 134,868,295,043	134,286,540,332	153,936,953,129	153,869,241,574	126,385,744,975	126,344,159,970
Depósitos a Plazo	¢ 577,702,915,019	521,495,172,489	583,529,567,445	526,924,584,457	610,624,390,328	547,453,741,179
Obligaciones Financieras	¢ 88,239,600,603	88,507,815,075	104,164,934,752	104,494,055,167	95,138,180,465	95,510,477,642

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- Cartera de créditos: El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- Inversiones al costo amortizado: El valor razonable estimado para las inversiones al costo amortizado representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- Depósitos a plazo: Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.
- Préstamos de terceros: El valor razonable estimado para los préstamos de terceros representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 30 de junio, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		30 de junio de 2025				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Al valor razonable con cambios en resultados	¢	-	1,071,207,414	-	-	1,071,207,414
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	-	66,473,104,120	-	-	66,473,104,120
		30 de junio de 2024				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Al valor razonable con cambios en resultados	¢	-	1,060,820,000	-	-	1,060,820,000
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	-	160,249,544,313	-	-	160,249,544,313

De acuerdo con la regulación vigente, las inversiones en mercado de liquidez se registran a su costo amortizado, a pesar de ser clasificadas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

31. Hechos Relevantes

(a) Venta de participación en Profesionales en Software, Prosoft, S.A. y Atempu, S.A.

El Consejo de Administración en su sesión número 3342, celebrada el 04 de septiembre de 2023 (acuerdo 7), con base en las facultades que le otorga la Asamblea de Personas Delegadas por medio de los Estatutos, que en el inciso w) del artículo 66 establece: “Decidir sobre la participación de la Cooperativa en organizaciones cooperativas o de otra índole, conforme a lo dispuesto en la Ley 7391.” y con sustento en lo establecido por el acuerdo CONASSIF 16-22 Reglamento sobre Supervisión Consolidada, acordó aprobar la venta de la empresa Profesionales en Software Prosoft Sociedad Anónima y Atempu.

El monto aprobado para la venta de la empresa Profesionales en Software Prosoft Sociedad Anónima y Atempu fue de ¢772.00 millones.

De acuerdo con el Oficio n.º CNS-1872/09 del 28 de junio de 2024, mediante el cual el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) notificó a Coopenae la autorización para la venta de su participación en la empresa PROSOFT, dicha operación se finiquitó el 1 de agosto de 2024. El 10 de octubre 2024 se recibió el oficio n.º SGF-3161-2024 donde se da por finalizado el trámite de la venta de Prosoft y desvinculación del Grupo.

(b) Compra de activos y pasivos de la Cooperativa La Amistad, R.L.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), en su sesión extraordinaria 1891-2024, del 18 de setiembre, autorizó el acto de compraventa de activos y traslado de pasivos de la Cooperativa la Amistad R.L. (COOPEAMISTAD) a Cooperativa Nacional de Educadores R.L. (COOPENAE), lo cual fue recomendado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), en razón de la sólida posición financiera de COOPENAE para llevar a cabo la transacción sin un impacto significativo en sus indicadores prudenciales.

En la sesión del Consejo de Administración No. 3394 del 17 de octubre de 2024 (acuerdo 2) se aprobó como punto A. “la transacción para adquirir una porción de la cartera de crédito de COOPEAMISTAD R.L. por el monto de ¢17.174,44 millones, la cual se compró con un descuento del 16.50%”. Asimismo, se aprobó, como punto C., “Gestionar el aporte adicional al Fideicomiso COOPENAE R.L. – COOPEALIANZA R.L. – G.E.C.D.C.R. R.L. – COFIN” y (punto D.) Encargar a la Gerencia General Corporativa para proceder con los trámites de formalización y operativos, para el cierre legal y la implementación práctica de la transacción autorizada en el punto A de este acuerdo”.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

COOPENAE finiquitó la transacción en el mes de octubre 2024 con la compra de cartera de crédito por la suma de ₡17.174,44 millones y en la transacción asumió el compromiso de pago de los depósitos a la vista y a plazo de los asociados de COOPEAMISTAD, así como otras obligaciones con entidades financieras. El monto de capitalización que Coopenae debió realizar al mencionado fideicomiso fue de ₡ 1.000 millones de colones.

32. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

La Administración de la Compañía no determina la cuantificación financiera de las diferencias existentes, debido que se considera que por la base contable utilizada conforme se ha descrito en la nota 2 la cual difiere de las NIIF, no se hace práctico la determinación de ese importe.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiero” (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio se aplica a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

Se mantiene el requerimiento de realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continúa con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF mediante diversos acuerdos, entre ellos el Acuerdo Sugef 1-05, aplicable para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta el 31 de diciembre de 2023. Para la medición de las pérdidas crediticias esperadas a partir del 1 de enero de 2024, el CONASSIF emitió el Acuerdo 14-21; este acuerdo establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o los deudores, la cuál es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de recuperación, entre otros. Este acuerdo también permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos en el artículo 27.
- b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Impuesto a las Ganancias

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que se estimaba pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de la obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del año en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

f) Norma Internacional de Información Financieras No. 17: Contrato de seguros

La NIIF 17 fue aprobada en marzo de 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.

El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros.

De acuerdo con el oficio del CONASSIF CNS-1682/07 del 25 de agosto del 2021, las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE, deberán establecer las políticas contables necesarias para la implementación de la norma y seguir las disposiciones ahí establecidas en cuanto a la conformación de los activos y pasivos de seguro, asimismo deberá considerar lo que se indique en el Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

No obstante, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante comunicado CNS-1830/11 remitida el 1 de noviembre del 2023, establece que las reformas al Reglamento de Información Financiera relacionadas con la adopción de la NIIF 17 entran a regir a partir del 1 de enero de 2026. Sin embargo, para que las entidades de seguros puedan realizar los comparativos señalados en el transitorio de la disposición III de este acuerdo, las entidades supervisadas por la SUGESE deberán ajustar sus políticas contables a partir del 1 de enero de 2025 de conformidad con las consideraciones de la NIIF 17, a efectos de contar con información suficiente para la realización de los comparativos durante el 2026.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

g) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

h) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L.

Notas a los Estados Financieros Separados

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.